

NO PONEMOS TU CASA EN VENTA, ¡LA VENDEMOS!

¡Solicita ya tu valoración gratuita!

NÚCLEO
GESTIONES INMOBILIARIAS

LA INMOBILIARIA LÍDER DE ALICANTE
30 OFICINAS EN LA PROVINCIA

Av. de la Generalitat, 33, 03560, El Campello
623 34 30 56
elcampello@inmobiliarianucleo.com

La tarifa irresistible

FIBRA 1000 Mb
+ **MÓVIL TODO ILIMITADO**

19'90 MES IVA incl.

AHORA **4 MESES GRATIS**

cableworld | fibra

Som El Campello

El periódico de **El Campello**

www.somslalacanti.com

Año 7/Número 73/20 de mayo de 2026

El Campello celebra sus 125 años armando un "Guirigall"

Pág. 16



El Campello ha celebrado sus 125 años como municipio independiente con el estreno de una película que habla sobre el municipio, grabada en El Campello y con actores campelleros, la obra ha sido creada por Salpassa y también se enmarca dentro de su 40 aniversario



Todo listo para la apertura de la piscina de El Campello

Pág. 2



Cala Lanuza consigue otra bandera azul para El Campello

Pág. 2

FÁBRICA DE LÁMPARAS CON VENTA AL PÚBLICO

LUZLAMP FACTORY

SERVICIO DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE LÁMPARAS

- PLAFONES
- APLIQUES
- SOBREMESAS
- OJOS DE BUEY
- VENTILADORES
- LÁMPARAS DE EXTERIOR

C/. ALTAMIRA 25 ESQ. SAN RAMÓN
EL CAMPELLO - TEL. 965 63 68 32

Suplementos Especiales

SOMOS MASCOTAS

Un especial dedicado a quienes nos enseñan el verdadero significado de amor incondicional

Detrás de casa ladrado o ronroneo hay una historia, consulta los mejores cuidados para tu mascota en nuestro especial Somos Mascotas

Pág. 11 - 13

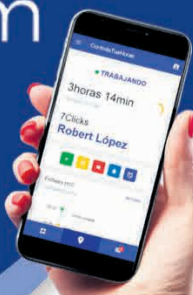
ESPECIAL **ASESORÍAS Y ABOGADOS**

Los mejores consejos para tener la mayor tranquilidad en tus asuntos legales

Pág. 17 - 19

controlatushoras.com

Tu App de control horario en Alicante



Escanea el QR y consigue

3 meses gratis



629 046 528 | angela@controlatushoras.com

La empresa que gestionará el complejo deportivo con piscina cubierta de El Campello firma el acta de inicio y prevé inaugurar las instalaciones en julio

Som El Campello

◆ Era un acto importante y definitivo, que no ha estado exento de una grata sorpresa que ha arrancado los aplausos generalizados. Con la firma del “acta de inicio” por parte de la empresa adjudicataria de la gestión del complejo deportivo con piscina cubierta climatizada y parking anexo (“Ego Sport Center”, con sede en Almería) empezaba la cuenta atrás para que la mercantil abriera las instalaciones al público en el plazo de seis meses improrrogables, pero el responsable de la mercantil, Juan Carrillo Martínez, ha sorprendido a todos anunciando su firme propósito de inaugurar en julio.

A la firma ha asistido una amplia representación institucional, encabezada por el alcalde, Juanjo Berenguer, a los que se han sumado los concejales del PP Lourdes Llopis, Marcos Martínez, Cristian Palomares, Dorian Gomis, Rafa Galvañ y Marcarmen Alemañ; los ediles del PSPV-PSOE Yeray Hemández y Raquel Marin; el representante de Vox, Marcelo Milanesio; la portavoz de Compromis, Laia García, y Paco Toni Palomares, de Per El Campello. No podían faltar altos funcionarios responsables de los diferentes departamentos que han trabajado duro durante años para conseguir la anhelada apertura, como Secretaría General, Contratación, Servicios Jurídicos, Hacienda y Servicios y Mantenimiento.

Por parte de la mercantil Ego Sport Center han acudido al acto formal de firma el propietario, Juan Carrillo Martínez, el CEO Juan Carrillo Cueva; el coordinador general, Gabriel Morales, y quien ya ha sido designado director del complejo: Rubén Gallardo.

En su poder están ya las llaves del complejo, y por tanto el mantenimiento de las instalaciones le corresponde a la mercantil. Y ya ha activado el proceso de selección de personal para prestar “el mejor de los servicios, que incluye la contratación de personal de recepción y atención al cliente, personal de mantenimiento, monitores para actividades dirigidas y sala fitness, técnicos deportivos de piscina y socorristas acuáticos, técnico de pádel y profesionales de actividades deportivas para garantizar la inclusión social. Los y las interesadas pueden ya enviar su solicitudes de empleo en la dirección web www.centrosnexusaft.com, acceder a sección “Trabaja con nosotros” y rellenar el cuestionario para que los encargados del personal puedan analizar sus perfiles y decidir quiénes ocuparán los 30 empleos previstos de inicio.

En el acto han tomado la palabras tanto el alcalde, Juanjo Berenguer, como el empresario Juan Carrillo. Para el primer edil, “este complejo es algo más que una piscina. Marcamos un antes y un después en lo que a dotaciones deportivas respecta, e invito a toda la población a que disfrute de ellas, porque se lo ha ganado”.

Juanjo Berenguer ha enfatizado que “hoy es un día muy especial para El Campello, “en el que toca echar la vista atrás y agradecer la paciencia que han tenido los ciudadanos, y el trabajo realizado por mucha gente, que ha puesto su granito de arena para que la apertura del complejo deportivo sea una feliz realidad muy pronto”.

Por su parte, Juan Carrillo ha remarcado que su empresa lleva más de 25 años gestionando centros deportivos en distintas ciudades españolas. “Este es un complejo de titularidad pública, que gestionaremos bajo la



Parte de la corporación municipal en la firma del acta de inicio

marca “Nexusaft” durante los próximos 14 años, pero es propiedad del pueblo de El Campello”.

Ahora comienza el trabajo técnico de concienzuda revisión de todas las instalaciones, probar la maquinaria... “testear todo, en definitiva, para abrir en julio con plenas garantías”, ha señalado Carrillo.

Cala Lanuza de El Campello consigue por primera vez la Bandera Azul



Cala Lanuza de El Campello

Som El Campello

◆ La Comunitat Valenciana vuelve a situarse en lo más alto del ranking nacional de Banderas Azules en 2026 con un total de 174 distinciones, consolidándose como referente en calidad turística, sostenibilidad y protección ambiental. Entre las novedades más destacadas de este año figura un importante reconocimiento para El Campello: Cala Lanuza obtiene por primera vez la Bandera Azul.

Este distintivo, otorgado por la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (Adeac), certifica el cumplimiento de exigentes criterios relacionados con la calidad del agua, la seguridad, los servicios, la accesibilidad y la gestión medioambiental. La incorporación de Cala Lanuza supone un hito para El Campello y pone en valor uno de los enclaves más singulares del municipio. Situada en el extremo norte del término municipal, destaca por su entorno natural, sus aguas limpias y transparentes y su atractivo paisajístico, combinando zonas de arena y roca en un espacio muy apreciado tanto por residentes como visitantes.

Con esta incorporación, Cala Lanuza se suma a las ya reconocidas playas de Playa del Carrer la Mar y Playa de Muchavista, así como al Club Náutico Campello y al Instituto de Ecología Litoral, que también cuentan con este reconocimiento. De este modo, El Campello refuerza su posicionamiento como uno de los municipios de la Costa Blanca con mayor número de distinciones vinculadas a la calidad ambiental y la sostenibilidad.

La obtención de esta Bandera Azul reconoce el trabajo realizado en conservación, mantenimiento y mejora de servicios, reforzando la apuesta del municipio por un modelo de turismo sostenible y de calidad.

La llegada de esta enseña a Cala Lanuza no solo supone un reconocimiento institucional, sino también una oportunidad para seguir posicionando a El Campello como destino costero de referencia, capaz de combinar naturaleza, tranquilidad y excelencia ambiental.

Con este logro, Cala Lanuza entra oficialmente en el mapa de playas reconocidas por su calidad, convirtiéndose en uno de los grandes protagonistas del verano 2026 en El Campello.

Pleno El Campello

El Campello aprueba inicialmente sus presupuestos de 2026 de 43.200.000€

Hasta un 89,1% del presupuesto general lo consumen los gastos corrientes de la institución, correspondientes al pago de las nóminas de los trabajadores públicos.

Som El Campello

◆ El Pleno celebrado hoy con carácter extraordinario en el Ayuntamiento de El Campello ha dado su visto bueno, de forma provisional, a los presupuestos municipales elaborados por el equipo de gobierno para este ejercicio 2026. La propuesta ha salido adelante con los votos de los 8 concejales del grupo proponente (el PP), y los 3 de Vox. El resto de partidos (PSPV-PSOE, Compromis, Per El Campello y EU-Unides Podem), y los dos ediles no adscritos, han votado en contra.

La encargada de defender los presupuestos ha sido la concejala de Hacienda y primera teniente de alcalde, Lourdes Llopis, que ha desglosado pormenorizadamente los diferentes capítulos de ingresos y gastos para explicar la procedencia y el destino de los 43.200.000 euros que contempla el documento, inversiones y subvenciones a diferentes colectivos incluidas.

La edil ha reseñado que hasta un 89,1% del presupuesto general lo consumen los gastos corrientes de la institución, correspondientes al pago de las nóminas de los trabajadores públicos (partida que asciende en un 11,82% para hacer frente a la carrera profesional), mantenimiento de todos los servicios públicos, dependencias municipales y colegios y gastos financieros, que suman en total 40,7 millones de euros.

Lourdes Llopis, concejala de Hacienda ha comenzado su intervención diciendo que los presupuestos son «una herramienta fundamental para garantizar el

funcionamiento y seguir dando respuesta a las necesidades de los vecinos». Llopis ha apuntado que «somos conscientes que cualquier presupuesto es susceptible de mejora... pero gobernar implica establecer prioridades, actuar con responsabilidad y responder a las necesidades más urgentes».

La edil de hacienda ha comentado que el equipo de gobierno apuesta por «garantizar la calidad de los servicios públicos esenciales, reforzar políticas sociales y atención a las personas vulnerables, mantenimiento urbano y mejora de espacios públicos». También ha señalado que «decir no a esta propuesta sería decir no a licitar obras, a contratar personal, a conceder subvenciones o a cumplir con los contratos públicos».

Desde el PSOE, Yeray Hernández ha comenzado diciendo que «hoy nos toca debatir unos presupuestos contruidos sobre previsiones económicas poco rigurosas, con advertencias técnicas muy graves y con un modelo que sinceramente, nos preocupan». Además, argumenta que «en el presupuesto de 2025, los informes de Intervención advertían que existían gastos financiados con “una estimación de ingresos de difícil materialización que no cuentan con financiación verificada”, es decir: ya entonces intervención alertaba de que el presupuesto estaba inflando ingresos para cuadrar gastos. Y un año después, en 2026, volvemos exactamente al mismo modelo». También crítica que «hablamos de una forma de presupuestar basada en previsiones optimistas y poco prudentes además de irrealista... presupuestos cientos de miles de euros sin documentación técnica suficiente que avale esas cantidades».

Para terminar, ha querido dejar claro que «el PP no se ha puesto en contacto con este grupo municipal ni para negociar ni para darnos la oportunidad de realizar propuestas».

Desde VOX, José Manuel Grau ha co-

mentado que «estamos ante los últimos presupuestos de esta legislatura». Además, ha apuntado que «si nos fijamos en la literalidad del informe de intervención puede ser alarmista pero tenemos la experiencia del año pasado y al final se ha tenido remanente y no se ha cumplido lo que intervención se tenía» y ha terminado su intervención diciendo que «lo importante es que salgan los presupuestos por que los vecinos lo necesitan».

Cristina Boix de Compromis ha señalado que una vez más no cuentan con nosotros y es por una razón muy sencilla, por que no han querido, no ha habido consenso ni voluntad de diálogo... ya está bien de hacer ver que negociamos y no negociamos con otro que no sea VOX». Además, se ha referido al prestamos de inversiones y ha preguntado al equipo de gobierno «¿donde están esas inversiones?, la ciudadanía no ve 22 millones en la calle». También se ha referido al informe de intervención municipal que dice «que este presupuesto es poco serio».

Por parte de Per El Campello, Paco Toni Palomares ha apuntado que «tenía muchas ilusiones en estos presupuestos y pensaba que entre todos podíamos confeccionar unos estupendos presupuestos... nada más lejos de la realidad, estos son sus presupuestos, por lo menos en lo que respecta a nuestros grupos». También ha hecho referencia a los informes técnicos «negativos o que informan deficiencias o incumplimientos normativos».

Por parte de EU-UP, Pedro Mario Pardo ha señalado cinco cuestiones que impiden dar el visto bueno a su presupuesto, «la primera es la falta de diálogo, la segunda es el castigo fiscal de aumento de impuestos y tasas, la tercera es la falsedad en las cifras, la cuarta es la falta de planificación y por último por la falta de credibilidad». Vicent Vaello ha apuntado que «aquí no se votan deseos, se votan informes y números» haciendo alusión a los informes técnicos «traer un presupuesto que sobre



Pleno extraordinario de presupuestos

el papel cuadra pero si se rasca un poco descuadra... El Campello necesita un presupuesto serio y sostenible». Lupe Vidal ha señalado que «hoy no estamos discutiendo una tabla de ingresos y gastos, estamos discutiendo una forma de gobernar» y ha hecho también alusión a los informes técnicos.

La portavoz y concejala de Hacienda ha contestado a los grupos «no todo lo que dice el informe de intervención es negativo, dice que el presupuesto de El Campello presenta un déficit de financiación de 534.000€».

Obras y subvenciones

Entre las inversiones que contempla el documento, figuran partidas para conmemorar el 125 aniversario de la fundación de El Campello como municipio independiente, el desarrollo de una nueva página web municipal, la compra e instalación de bancos en la vía pública (50.000 euros), la reparación del colector de la calle San Bartolomé (230.000 euros), aumentar los equipamientos de las playas accesibles (66.500 euros, para mejoras en la instalación de Carrer la Mar y la creación de una nueva en Muchavista), o el aumento de la partida destinada al arreglo del muro de la calle Copenhagen, que pasa de 297.357 a

410.000 euros.

El capítulo destinado a obras e inversiones menores se eleva hasta los 400.000 euros, frente a los 250.000 anteriores. Además, se contempla una partida para instalar en el entorno de la planta de reciclaje y diferentes puntos del municipio (por concretar) aparatos medidores de compuestos para determinar la afección de olores.

También se contemplan subvenciones nominativas a la Cofradía de Pescadores (20.000 euros), la Junta Fester de Moros y Cristianos (110.000 euros), y la Escuela de Música Batiste Mut, a la que se ayudará con 40.000 euros.

La Asociación Musical L'Avanc, así como resto de organizaciones deportivas, culturales, festeras y sociales, recibirán las subvenciones por la vía de la concurrencia competitiva.

Los presupuestos presentados hoy, aprobados con carácter provisional, se someterán ahora a exposición pública por un tiempo de 15 días hábiles a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, para que cualquier ciudadano o colectivo la pueda examinar y presentar reclamaciones si así lo estimara oportuno. Si no fuera el caso, se considerarán definitivamente aprobados.

Anuncios Clasificados

ELECTRICIDAD DESDE 1993

Instalaciones eléctricas, averías, boletines, instalación antenas TDT-TV, averías en general de antena. 365 días al año. No se cobra el desplazamiento.

C/. Ciudad Jardín, local 2. Tel. 604 192 055. Instalador Autorizado.

Som El Campello El periódico de El Campello

Empresa editora: Somos L'Alacantí / nº 73-Año 2026
NÚM. DE DEPÓSIT LEGAL/Nº DE DEPÓSITO LEGAL: A 187-2024
 ISSN: 3020-8025

Tel. 865 597 998
 Móvil: 652 862 699
 Cra. de Agost, 7 Entlo. D - 03690 San Vicente del Raspeig - www.somosalacanti.com - info@somosalacanti.com

TRASTEROS EL CAMPELLO
 C. SANT BARTOMEU, 35

AQUÍ MI ESPACIO
 ALQUIL DE TRASTEROS

GRATIS 900 009 009 aquimiespacio.es

- PARKING PROPIO
- SIN FIANZA SIN PERMANENCIA
- SEGURIDAD TOTAL VIDEOVIGILANCIA
- SIEMPRE DISPONIBLE 24/7
- DESDE 2m² HASTA LO QUE NECESITES

EQUIPO DE VELA
 Temporada de invierno Sábados y Domingos
CLUB NÁUTICO CAMPELLO

NIÑOS Y JÓVENES QUE QUIERAN INICIARSE EN EL DEPORTE NÁUTICO

- GRUINETES
- DIVERTETE NAVEGANDO
- VELA LIGERA

INFORMATE: 96 563 34 00 - actividades@cncampello.com

WWW.CNCAMPELLO.COM

NOS HEMOS TRASLADADO:
 A la C/. Mayor, 102
 San Vicente del Raspeig

TOLDOS VICENTE
 965667918 / 965673029 / 965129575
toldosvicente@outlook.com - www.toldosvicente.es

EL CAMPELLO: C/ Alcalde Oncina Giner, 2 - 34 965 630 188 - JIJONA: 965 611 876
 TORREVIEJA: Avenida Gregorio Marañón, 7 - Bloque 1 Bajo - 965 710 880

Las Cortes Valencianas debaten sobre la ampliación del vertedero de El Campello



Vertedero de El Campello

Som El Campello

◆ Rosario Navalón del grupo socialista en las Cortes Valencianas ha preguntado en el último pleno de la institución valenciana sobre la ampliación del vertedero de El Campello. Navalón ha apuntado que «hablamos de un problema de salud pública, de justicia territorial y de responsabilidad política». Además, argumenta que «las propuestas del PP para el vertedero son sencillas, si no caben los residuos, se amplía, si se satura el vaso, se recree y si el problema pues se hace más grande el vertedero y ya está». También ha comentado que «eso no es una solución

estructural, es posponer y prolongar el problema, un problema que afecta a la salud de las personas». Por último, la diputada socialista se ha referido al conseller, «esta ampliación no puede presentarse como una fatalidad inevitable, no lo es y usted lo sabe, no estamos ante una decisión neutral ni ante una imposición técnica sin alternativa, estamos ante una elección política». Navalón ha señalado que «hay estudios técnicos que evidencian que hay otros municipios en las marinas que cumplen mucho mejor con los requisitos para la implantación del vertedero». El conseller de Medio Ambiente, Vicente Martínez Mus ha contestado a la socialista, «no hemos podido implementar las medidas del botanic por que no había ninguna, son ocho años perdidos de planificación». Además ha apuntado que «no es solo un vertedero, es una planta de tratamiento de basuras cuya modernización se ha llevado a cabo por el Consorci Mare con una inversión de más de 26 millones de euros». Mus comenta que con esa reformas se implementaron sistemas modernos de filtrado de aire para reducir las molestias por los malos olores convirtiendo la planta en una instalación «que cumple con los más modernos parámetros medioambientales». Además ha tildado la solución de los socialistas de cerrar el vertedero de «populista... es muy fácil decirlo pero quiero que se atrevan a decirme donde debería estar... por que donde vaya una instalación de ese tipo, a nadie le va a gustar». El conseller ha explicado que el concesionario lleva solicitando la modificación sustancial desde 2022 y que ahora está en trámite para ampliar 1.700.000 metros cúbicos con lo que se prolongaría la vida útil del vertedero 17 años.

El Pleno pide a la Generalitat la rehabilitación de la lonja, y que la venta directa de pescado se declare "Bien inmaterial de relevancia local"

Som El Campello

◆ A propuesta de Vox, que ha recibido el apoyo del PP, PSPV-PSOE, Per El Campello, EU-Unides Podem y los dos concejales no adscritos (Compromís ha optado por la abstención), el Ayuntamiento de El Campello ha aprobado una moción que planteaba instar con urgencia a la Generalitat Valenciana para que, tras los trámites oportunos, se proceda a la rehabilitación del edificio de la Lonja de Pescado, tras el visto bueno de la Dirección General de Puertos. La propuesta recoge también que se realicen los trámites y trabajos necesarios acordados en el Pleno celebrado en septiembre de 2024 para declarar el sistema tradicional de venta oral directa del pescado en la Lonja como "Bien inmaterial de relevancia local", y se solicite a la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo su incorporación en el Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano. Marisa Navarro, concejala de Pesca, ha querido señalar que «lo que pide esta moción no son cosas que nuestro municipio pueda solucionar». Desde Compromís, Cristina Boix ha apuntado que «la lonja forma parte de nuestra identidad», desde Per El Cam-



Lonja de El Campello

pello ha argumentado que «la lonja no es de ningún partido, es de los pescadores y de los campelleros». Desde EU-UP han concluido que «son propuestas buenas para el municipio y así las vamos a apoyar». Vicent Vaello ha apuntado que «la lonja es parte de la identidad marinera de El Campello».

RK Lufran



¿Quieres vender la casa que vas a heredar?



Recibir una vivienda en herencia es una gran oportunidad, pero a menudo se convierte en un laberinto legal y fiscal que genera estrés y conflictos.

pical. Una mala gestión aquí puede derivar en sanciones costosas. 4.Registro de la Propiedad: El último paso para blindar tu titularidad y poder disponer legalmente de la vivienda.

¿Te asusta la burocracia? Nosotros nos ocupamos por ti.

En RK LUFRAN queremos hacértelo fácil. Por eso, te ofrecemos una propuesta única: tramitamos de forma gratuita todos los servicios legales y fiscales de tu herencia (gastos de gestión) siempre que confíes en nosotros para la posterior venta del inmueble. Tú ganas tranquilidad y ahorro; nosotros nos encargamos de que la operación sea un éxito. Somos tu referente en Alicante capital y zona metropolitana desde el año 2003. Contamos con dos oficinas a tu servicio y un equipo de broker financiero propio para agilizar cualquier solución de crédito. No heredes problemas, hereda soluciones. Ven a vernos.

¿Sabes qué pasos debes dar para que ese patrimonio sea realmente tuyo? En RK LUFRAN te lo resumimos en cuatro hitos clave:

- 1.Certificados y Testamento: Lo primero es obtener el Certificado de Defunción y el de Últimas Voluntades para confirmar si existe testamento y ante qué notario.
- 2.Aceptación de Herencia: Es el paso formal ante notario donde los herederos aceptan los bienes y se adjudican las propiedades.
- 3.Liquidación de Impuestos: Tienes seis meses para liquidar el Impuesto de Sucesiones y la Plusvalía Muni-



Si estás pensando en vender, no te la juegues. Pon tu patrimonio en manos de quienes llevan más de dos décadas navegando con éxito en el mercado alicantino.

RK LUFRAN
BY REALMARK INMOBILIARIA

Si nos das la gestión de venta de tu casa y no vives en ella

ALARMA GRATIS
¡Protegemos tu casa!

Nos hacemos cargo de los suministros:
LUZ Y GAS
hasta que vendas la propiedad.

www.inmolufran.com

C/ General Espartero, 107 Alicante 03002 Teléfono: 965 25 27 63 E.mail: info@inmolufran.com

C/ Rafael Altamira, 26 Alicante 03001 Teléfono: 965 50 58 65 E.mail: oficinacentro@inmolufran.com

Remedios Climent recoge su 2º premio por «Mohamed el hijo del Orfebre»



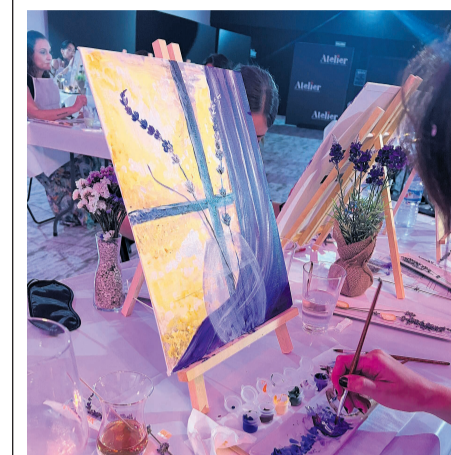
Remedios Climent junto a su premio

Som El Campello

◆ La escritora campellera Remedios Climent ha sido distinguida con el segundo premio en el V Certamen Internacional de Relato Corto "Ciudad de Tetuán" 2026, un reconocimiento que refuerza su trayectoria literaria y su vínculo con el ámbito cultural hispanomarroquí. El galardón, otorgado por la Fundación Mgrara Rebahi, premia su relato "Mohamed el hijo del Orfebre", una obra que ha destacado entre las presentadas a este certamen internacional. Además, Climent también ha participado en el XIII Encuentro Internacional de Poesía "Vicente Aleixandre 2026", celebrado en Marruecos, donde ha recibido un certificado en esta disciplina. Durante su estancia, la autora ha compartido experiencias con compañeros del Grupo de Escritores Marroquíes y Españoles (GEME), consolidando lazos culturales entre ambos países. La escritora ha estado acompañada por su familia, en un viaje que ha definido como especialmente emotivo, destacando también el reencuentro con figuras clave del ámbito cultural como el profesor Mohamed Khadri y el presidente de la fundación, Ahmed Mgrara. En palabras de la propia Climent, este reconocimiento supone "un faro que ilumina la penumbra" de su trabajo diario como escritora, agradeciendo especialmente la labor de la fundación en la promoción de la lengua española y la literatura. Un premio que, según ha señalado, le impulsa a seguir creando historias capaces de "tocar los corazones" de los lectores.

Color&cata

El susurro de la lavanda: una experiencia para parar, sentir y volver a uno mismo



Color&Cata te invita a vivir una experiencia sensorial y artística

Som El Campello

◆ El próximo 24 de mayo, Color&Cata invita a vivir una experiencia sensorial y artística diseñada para quienes necesitan detener el ritmo, respirar y reconectar con su creatividad desde un lugar amable, sin juicio y sin exigencia. Bajo el título "El susurro de la lavanda", el evento propone mucho más que un taller de pintura. Es una pausa íntima en medio del ruido cotidiano: un espacio donde la lavanda, la música, la meditación, el color y la degustación se unen para crear una vivencia envolvente, delicada y profundamente emocional. La experiencia comienza de una forma poco habitual: con los ojos cubiertos por un antifaz. Al apagar la vista, se despiertan otros sentidos. El aroma de la lavanda, la música suave y una meditación guiada acompañan a los asistentes hacia un estado de calma, presencia y confianza. A partir de ahí, cada persona entra simbólicamente en un campo de lavanda interior, donde las preocupaciones empiezan a soltarse y la mente baja el volumen. Después llega el momento de pintar. No es necesario saber dibujar ni tener experiencia previa. La propuesta está pensada precisamente para personas que desean expresarse sin sentirse evaluadas. La pintura se guía paso a paso, pero dejando espacio a la libertad personal, para que cada participante pueda crear desde lo que siente y no desde la búsqueda de un resultado perfecto. Durante la sesión, la lavanda estará presente en distintos formatos: aceites esenciales, incienso, infusión, detalles aromáticos y sabores cuidadosamente elegidos. La experiencia incluye también vino blanco afrutado, queso gouda de lavanda, infusión y pastas de lavanda sin gluten, y todos los materiales necesarios. Al finalizar, cada asistente se llevará su propio cuadro terminado: una obra creada con sus manos, pero también con su emoción, su pausa y su forma particular de mirar hacia dentro. "El susurro de la lavanda" es una invitación a parar sin culpa, a crear sin miedo y a recordar que, a veces, lo más transformador no es hacer más, sino permitirse ser y estar.

ORTOPEDIA SAVALL
especialistas en tu salud

Técnicos
Ortoprotésicos
Fabricación propia
Adaptación artículos
Atención especializada y personalizada

C/ Manuel Domínguez Margarit, 26 - San Vicente
Telfs.: 966 064 883 - 662 961 600

Selección de viviendas Mayo

NÚCLEO GESTIONES INMOBILIARIAS

Av. de la Generalitat, 33
03560 El Campello
623 34 30 56

C/ Llauradors 224.000€	C/ Doctor Fleming 185.000€
C/ Alcalde Baeza Santamaria 250.000€	C/ Oriola 185.000€
C/ La Mar 400.000€	C/ Oriola 220.000€

LA INMOBILIARIA LÍDER DE ALICANTE - 30 oficinas especializadas en la provincia

Color & cata

Meditación
Aromas
Sabores
Arte

Un espacio para elegirte

24 MAYO

Pinta tu cuadro con los 5 sentidos

Plazas limitadas. Bizum 622039031 Entrada 65€
Sala Atelier C/Pizarro 1 San Vicente del Raspeig
Colorycata.com

Asociacionismo

AMUDECA: 30 años de lucha por la igualdad y de asociacionismo en El Campello



La Gala del 30 aniversario fue un completo éxito

Som El Campello

◆ En un momento en el que el asociacionismo femenino lucha por mantenerse vivo frente a la falta de tiempo, relevo generacional y recursos humanos, la asociación AMUDECA celebra su 30 aniversario como uno de los pilares sociales más sólidos de El Campello. Tres décadas después de su fundación, su actual presidenta, Marcela Micle, repasa una historia marcada por la reivindicación, la solidaridad y el acompañamiento entre mujeres.

AMUDECA nació con un propósito claro: fomentar la autonomía de las mujeres, su inclusión social y política, y la defensa de la igualdad. Desde sus inicios, la asociación puso el foco en una realidad entonces poco visibilizada: la violencia de género. Según recuerda su presidenta, el impulso inicial vino de la mano de su fundadora, Isabel Pérez, a quien define como “una visionaria y una auténtica luchadora”. Aquella primera etapa estuvo marcada por una intensa actividad social, formativa y cultural, en la que las mujeres no solo aprendían, sino que también construían espacios propios de expresión y encuentro.

Además de la vertiente reivindicativa, AMUDECA incorporó desde el principio una dimensión lúdica y de ocio, entendida como parte esencial del bienestar físico y emocional de las mujeres.

En estos 30 años, la asociación ha evolucionado, pero también ha tenido que adaptarse a nuevos desafíos. Uno de los principales, según explica Micle, es la falta

de relevo y de tiempo disponible entre las socias para sostener el ritmo de actividades.

“Hoy en día el mayor problema son los recursos humanos”, señala. Muchas de las mujeres de la junta actual compaginan su labor en la asociación con trabajo y responsabilidades familiares, lo que limita la capacidad organizativa.

Aun así, AMUDECA ha mantenido una intensa actividad a lo largo de los años: talleres de costura, bolillos, idiomas, teatro, poesía o narrativa han formado parte de su identidad. En su época de mayor auge, antes de la pandemia, la asociación llegó a reunir semanalmente a unas 500 mujeres en sus diferentes actividades.

La llegada del COVID supuso un punto de inflexión. Las restricciones y la pausa forzada provocaron una caída significativa de la participación, que pasó a unas 100 o 115 socias tras la reapertura. Sin embargo, en los últimos años la tendencia ha cambiado: actualmente la asociación vuelve a crecer y se aproxima a las 250 socias. Uno de los hitos más destacados en la historia de AMUDECA fue su papel pionero en la lucha contra la violencia de género en la provincia de Alicante. La asociación fue de las primeras en salir a la calle de forma constante, organizando concentraciones semanales en el mercadillo, más allá de las fechas simbólicas de noviembre.

“Estábamos cada miércoles con pancartas”, recuerda su presidenta, subrayando la constancia de una lucha que no se limitaba a campañas puntuales.

Este compromiso se ha mantenido a lo largo del

tiempo, trabajando en coordinación con instituciones como la Guardia Civil, el centro de salud de la zona y el Hospital de San Juan, así como con profesionales especializados en atención a víctimas.

La historia de AMUDECA también está profundamente ligada a la colaboración con otras entidades. A lo largo de los años ha trabajado con organizaciones como Cruz Roja Española, Cáritas Española o APSA, además de múltiples asociaciones locales y comarcales.

Cada año, la asociación organiza un festival benéfico en el que se muestran los talleres y se invita a artistas y colectivos colaboradores. Estas iniciativas se han destinado a causas como el cáncer o la salud mental, como el caso de la asociación VIDEAL.

La relación con otras asociaciones de El Campello se define por la cooperación constante: unas veces ofreciendo ayuda y otras recibiendo la, en una red viva de apoyo mutuo.

Uno de los pilares de AMUDECA es su amplia oferta de talleres. La clave, según su presidenta, está en combinar continuidad e innovación. Mantener actividades tradicionales y, al mismo tiempo, incorporar nuevas propuestas que respondan a las necesidades de las socias. Entre las iniciativas más destacadas se encuentra un taller de defensa personal para mujeres, que incluso fue reconocido por la Diputación de Alicante, y que marcó un precedente en este tipo de actividades en la zona.

El objetivo, más allá de la formación, es claro: generar bienestar, comunidad y espacios seguros de crecimiento personal.

La reciente gala del 30 aniversario fue, en palabras de su presidenta, un momento de emoción colectiva. El evento contó con el apoyo institucional del Ayuntamiento de El Campello y de numerosas asociaciones, familias y vecinos.

Aunque no fue posible homenajear a todas las personas que han formado parte de la historia de AMUDECA, la organización quiso reconocer a todas las mujeres que han contribuido a su trayectoria.

El futuro de AMUDECA se construye con optimismo, aunque también con realismo. El principal reto sigue siendo el relevo generacional y la participación activa de nuevas socias.

Aun así, la presidenta lo tiene claro: el objetivo es seguir creciendo y consolidando la asociación como un espacio de referencia para las mujeres de El Campello.

Para quienes quieran formar parte de la entidad, el proceso es sencillo: acercarse, informarse y elegir las actividades en las que desean participar.

Treinta años después de su nacimiento, AMUDECA no solo sigue en pie: sigue viva, activa y en expansión. Un espacio donde la historia de muchas mujeres se entrelaza con la de un municipio que ha aprendido a crecer también desde el asociacionismo, la empatía y la solidaridad.

GRUPO COSTA BLANCA HTS
ESPECIALIZADOS EN ESTRUCTURAS PARA ENERGÍA Y PROTECCIÓN SOLAR
SPECIALISTS IN STRUCTURES FOR SOLAR ENERGY AND PROTECTION

grupocostablancahts.es
634 19 89 26

C/. Rellou 10
Polígono Industrial Faima
Crevillente

Programación Especial

MUSEO DE AGUAS DE ALICANTE 15 ANIVERSARIO

El PSOE de El Campello vota en contra de los presupuestos de 2026 y acusa al PP de “inflar ingresos” y pactar con la ultraderecha

◆ El Grupo Municipal Socialista de El Campello ha votado en contra a los presupuestos de 2026 presentados por el Partido Popular, denunciando que las cuentas municipales están construidas “sobre previsiones económicas poco rigurosas” y ponen en riesgo la estabilidad financiera futura del Ayuntamiento.

PSOE El Campello

◆ Durante su intervención en el debate presupuestario, el portavoz del grupo socialista Yeray Hernández aseguró que los informes de Intervención vuelven a advertir, igual que ya ocurrió en las cuentas de 2025, de la existencia de gastos sustentados en ingresos “de difícil o nula materialización”. Según los socialistas, esta situación consolida gastos obligatorios sin la correspondiente cobertura presupuestaria y evidencia “una forma de presupuestar basada en previsiones optimistas, poco prudentes e irreales”.

El grupo socialista señaló especialmente la sobreestimación de ingresos en conceptos urbanísticos, cifrando en más de 2,2 millones de euros el exceso previsto en el ICIO y en más de 604.000 euros el correspondiente a licencias ur-

banísticas. Además, denunció que existen “cientos de miles de euros” consignados en recursos eventuales y tasas sin suficiente soporte técnico.

El PSOE también criticó el plan de inversiones vinculado al presupuesto, asegurando que muchas partidas son “pequeñas reparaciones o gastos ordinarios disfrazados contablemente de inversión”. A ello sumaron la falta de memorias técnicas en varias actuaciones importantes, lo que, a su juicio, supone presupuestar “cientos de miles de euros sin documentación suficiente que avale esas cantidades”.

En materia fiscal, los socialistas acusaron al gobierno local de aumentar la presión económica sobre la ciudadanía mediante la subida de impuestos y tasas municipales. Entre las medidas mencionadas destacaron el incremento del 42% en la tasa de alcantarillado y

el aumento de hasta el 110% en la tasa de basura.

El portavoz socialista lamentó además la falta de diálogo del Partido Popular con su grupo municipal durante la elaboración de las cuentas. Según denunciaron, el equipo de gobierno no les ofreció la posibilidad de negociar ni de presentar propuestas, mientras que sí habría alcanzado acuerdos con “la ultraderecha” para sacar adelante el presupuesto.

“El Campello merece una gestión rigurosa, planificada y con inversiones debidamente justificadas”, defendió el PSOE, que considera que las cuentas de 2026 no responden a ese modelo y reflejan “improvisación y mala gestión”. Por ello, el grupo municipal confirmó que votará en contra de los presupuestos provisionales para el próximo ejercicio.



Raquel Marín y Yeray Hernández en el pleno de presupuestos de El Campello

El PSOE de El Campello prioriza a los vecinos y vecinas votando SÍ a la reapertura de la piscina municipal pese a los riesgos jurídicos del contrato y la gestión privada



Piscina Municipal de El Campello

PSOE El Campello

◆ El PSOE de El Campello ha reiterado su posición favorable a la reapertura de la piscina municipal, en un contexto marcado por la incertidumbre administrativa y los continuos recursos que han paralizado su puesta en funcionamiento. Las instalaciones continúan cerradas, sin fecha concreta de apertura, lo que mantiene la preocupación entre los vecinos y vecinas del municipio. Desde el grupo socialista se insiste en que la prioridad debe ser la apertura inmediata del servicio público, muy demandado por la ciudadanía desde hace años, aunque reconocen que el procedimiento de adjudicación vuelve a estar bajo revisión tras la admi-

sión parcial de un recurso por parte del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TAC). Esta situación, según señalan, evidencia que existen aspectos técnicos y administrativos que no están plenamente resueltos.

El PSOE advierte de que no es la primera vez que el procedimiento de concesión se ve afectado por recursos y posibles incidencias jurídicas, lo que abre la puerta a nuevos retrasos. En este sentido, alertan de que el contrato podría seguir generando problemas en el futuro si no se corrigen los fallos detectados, lo que podría derivar en nuevas impugnaciones.

Asimismo, el grupo socialista recuerda que esta es la segunda vez que votan a favor de la concesión de la gestión de la piscina, a pesar de no defender al cien por cien el modelo de gestión privada. Sin embargo, justifican su posición en la necesidad de dar respuesta a la demanda social existente y a la situación de una infraestructura que consideran prioritaria para el municipio. En esta línea, advierten de que, si se produjeran nuevos recursos que vuelvan a ser admitidos, se replantearán su postura, al considerar que los problemas reiterados en el procedimiento evidencian fallos que deben ser corregidos por parte de la administración competente.

El PSOE también ha expresado su preocupación por la falta de certezas sobre la fecha de apertura y reclama que no se trasladen a la ciudadanía expectativas que no puedan cumplirse en el corto plazo. Al mismo tiempo, subrayan la necesidad de garantizar una gestión eficaz que evite situaciones similares a las registradas en otros proyectos municipales.

Finalmente, los socialistas insisten en que su posición está guiada por la prioridad de poner en funcionamiento la piscina municipal y atender la demanda histórica de los vecinos y vecinas de El Campello, que siguen esperando la reapertura de una instalación considerada clave para el municipio.

PP y VOX votan en contra de la vivienda joven y de la transparencia en pleno escándalo de les Naus

PSOE El Campello

◆ El Grupo Municipal Socialista denuncia con absoluta contundencia el voto en contra de PP y Vox a dos medidas clave: facilitar el acceso de los jóvenes a la vivienda y reforzar el control en vivienda protegida.

No es una discrepancia. Es una decisión política clara: ni la vivienda joven ni la transparencia forman parte de sus prioridades.

Mientras la juventud apenas puede emanciparse y llega a destinar hasta el 80% de su salario al alquiler, PP y Vox han rechazado un plan con medidas concretas para movilizar vivienda vacía, impulsar alquiler asequible y ayudar a menores de 35 años.

Con su voto, condenan a los jóvenes y a las jóvenes de El Campello a marcharse del municipio. Les expulsan de su propio pueblo porque no pueden permitirse vivir en él.

Pero lo más grave es su posición respecto a la vivienda protegida.

En pleno escándalo de Les Naus en Alicante, donde se investigan adjudicaciones bajo sospecha y graves irregularidades, PP y Vox han votado en contra de reforzar la inspección y la transparencia.

El Partido Popular ha estado vinculado

a casos donde cargos o personas de su entorno han acabado beneficiándose de viviendas de protección pública, adjudicándoseles ellos mismos y utilizándolas para su propio beneficio. Por eso rechazan cualquier medida que implique más control.

En palabras de Raquel Marín, diputada provincial del PSOE de El Campello, “PP y Vox han votado en contra de que los jóvenes puedan vivir en su propio municipio. Les están diciendo que se marchen si no pueden pagar. Y lo hacen, además, mientras vemos escándalos donde personas vinculadas al Partido Popular se benefician de viviendas protegidas. Por eso rechazan la transparencia”.

Por su parte, el portavoz socialista, Yeray Hernández, ha señalado que “hoy PP y Vox se han retratado. Han votado en contra de ayudar a los jóvenes y también en contra de garantizar la transparencia en el acceso a la vivienda protegida. No quieren control porque la transparencia deja en evidencia cómo se han gestionado estas viviendas”.

Desde el Grupo Municipal Socialista lo decimos con claridad: votar en contra de la vivienda digna y de la transparencia es dar la espalda a la mayoría social.

Dentro de un año, cuando nos toque votar, la ciudadanía se acordará de esto.

PSPV

PSOE
El Campello

Visítanos en la Casa del Pueblo en la Calle Pal, N° 27

Lunes: 11:00-13:00h; Miércoles: 10:30-13:30h, Jueves: 10:30-12:00h y 19:00-20:00h

VOX El Campello

¡A qué estamos jugando!

VOX El Campello

◆ Estimados vecinos, Desde Vox El Campello nos alegramos que, gracias a nuestro apoyo desde el primer momento al ambicioso proyecto de piscina con salas polivalentes y pistas anexas, este sueño – que era ya más bien una pesadilla, con tantos años de licitaciones desiertas y recursos administrativos- se vaya a hacer realidad ya en breve. Creemos que para después de verano estará ya funcionando a pleno rendimiento y nuestros vecinos disfrutarán de sus instalaciones, a pesar de los intentos de boicot llevados a cabo por la ultra izquierda y la tibieza de otros grupos municipales de izquierdas (independentistas y municipalistas).

En el pasado mes de abril, llevamos al pleno siete iniciativas muy interesantes, que lamentablemente fueron rechazadas sin motivo de peso alguno, demostrando el equipo de gobierno su ya endémica fal-

ta de empatía, y los grupos municipales de izquierdas su total ignorancia de la realidad de nuestro municipio y su peligrosa deriva ideológica, relegando a la familia a un papel residual, que no hay que proteger, porque lo importante para ellos es el bienestar de los gatos y los perros, al que se unió en este último pleno las tortugas. No es sólo felicitar a las familias por redes sociales del Ayuntamiento... es mucho más, pero claro, para eso hay que tener voluntad real de hacer.

Por un lado, presentamos una propuesta para mejorar la ordenanza de circulación, completando su articulado en cuanto a la regulación de las caravanas y autocaravanas, que tantos problemas están comenzando a crear en El Campello, sobre todo en la zona de Muchavista... e irá a más. Precisamente, para evitar esto, se incorporaron tres nuevos párrafos sobre este asunto. Sorprendentemente, todos los grupos municipales –ajenos a este problema- y el equipo de gobierno del PP

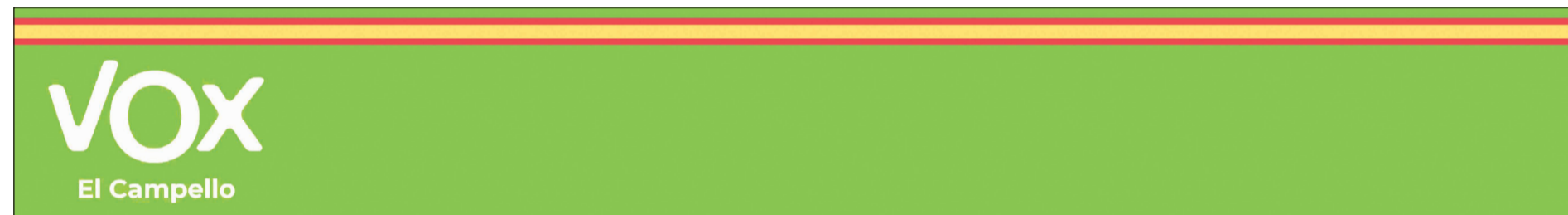
votaron no. Alucinante. Igualmente presentamos una iniciativa para mejorar la seguridad vial en la Avda. Ausiàs March, especialmente en el paso de cebra del Consum. Otra vez, nuestra propuesta fue rechazada, a pesar de venir avalada por un informe policial y las quejas de nuestros vecinos.

Por último, presentamos varias iniciativas para dar mayor visibilidad y ayudas a las familias, especialmente las más vulnerables, y volvimos a sufrir la pinza PP-grupos municipales de izquierdas, cada uno bajo diferentes pretextos que, en el fondo, transmiten lo que son: grupos municipales acomplejados e incapaces de hacer que El Campello sea admirado por sus valores cívicos y su calidad de vida. En fin, ver para creer, una auténtica pena que no tengamos los votos suficientes para poder gobernar y darle un cambio de 180 grados a nuestro querido pueblo... algo que es posible con voluntad política y capacidad de gestión.



Son tres concejales de VOX El Campello

Tenemos nuestras puertas abiertas y deseamos que nos transmitáis vuestras inquietudes y propuestas de mejora, pues creemos que estamos demostrando bastante empatía, capacidad y ambición para lograr colocar a El Campello en el lugar que se merece, cosa que dista mucho de lo que tenemos ahora. Y todo ello con afán de servicio y sentido común, cuidando nuestros barrios, lo nuestro. Ahora le toca el turno a los presupuestos: vamos a presentar iniciativas pensadas en vuestras reivindicaciones, y si no son aprobadas por el equipo de gobierno del PP, lamentablemente no los aprobaremos. Os merecéis mucho más, que los impuestos que pagáis se vean reflejados con claridad en vuestro día a día.



El Consorci Mare recoge más de 27.700 kilos de ropa usada desde principios de año

Som El Campello

◆ El Consorci Mare, la entidad que trata los residuos de 52 municipios de la Marina Alta, la Baixa y el Campello, dará una segunda vida a un total de 27.743 kilos de textil usado y 4.950 litros de aceite de cocina usado, recuperados en solo cuatro meses gracias a la prueba piloto de recogida separada de la entidad.

Durante el último año, el Consorci ha implantado un total de 145 contenedores de textil usado y aceite de cocina usado en 15 municipios de su territorio, en una prueba piloto que busca reducir el porcentaje de residuos destinados a vertedero.

“Más de 27.700 kilos de ropa que, gracias a las buenas prácticas de nuestros vecinos y vecinas, tendrán una segunda vida y serán reutilizados o reciclados en nuevas prendas,” ha señalado el presidente del Consorci Mare, José Ramón González de Zárate. “Es crucial recordar la importancia de separar en origen cualquier pieza hecha con textil: calzado, camisetas y menaje del hogar deben ser separados en el contenedor de

textil o en la red de ecoparques del Consorci. Si se tiran incorrectamente al contenedor gris, será imposible recuperarlos y acabar en el vertedero”.

Separar ropa y aceite: un gesto pequeño para reducir el rechazo

Con esta prueba piloto, el Consorci Mare busca aumentar los índices de separación en origen y de recuperación de aceite y ropa, dos fracciones muy contaminantes, que deben ser separadas en su contenedor o en la red de ecoparques consorciados. Deshacerse del aceite usado erróneamente, tirándolo por el desagüe, puede dañar gravemente la red de tuberías y contaminar las aguas subterráneas.

De forma similar, los objetos fabricados en textil que acaban en el contenedor gris son imposibles de recuperar. Aunque se trate de trapos o menaje en mal estado, deben depositarse en el contenedor de ropa o la red de ecoparques consorciada. El textil representa hasta un 12% de los residuos del Complejo Ambiental de El Campello que acaban en el vertedero: separarlo correctamente ayudará a reducir el rechazo y a crear nuevos textiles reciclados.



Planta de reciclaje de El Campello con los contenedores

NUEVA APP

consorci mare marina residus

Consorci Mare

¡Descárgala ya!

Per El Campello



◆ Como vecino y representante de Per El Campello (XEC), confieso que afrontaba el debate de los presupuestos con una ilusión que, lamentablemente, se desvaneció pronto. Tenía la esperanza de que, entre todas las fuerzas políticas, seríamos capaces de confeccionar unos presupuestos “estupendos” para nuestro municipio. Nada más lejos de la realidad. Lo que nos encontramos sobre la mesa no fueron unas cuentas de consenso, sino “sus” presupuestos. Unos presupuestos que, para nuestro grupo, han

nacido de espaldas a la realidad y, lo que es más grave, de espaldas a la participación. No se nos ha consultado, ni se ha buscado nuestra aportación, como si la visión de quienes representamos a una parte importante de la ciudadanía no fuera relevante. Pero más allá de la falta de talante democrático, lo que realmente preocupa son las cifras y los informes técnicos. Nos enfrentamos nuevamente a un presupuesto de ingresos sobreestimado en más de 5 millones de euros. Si los ingre-

ros están hinchados, los gastos, por pura lógica contable, también lo están. ¿Qué ocurrirá cuando llegue el momento de ajustar la realidad a la ficción presupuestaria? ¿Serán las inversiones o los servicios a las personas los que sufran el tijejetazo?

Es alarmante que los informes técnicos adviertan sobre el incumplimiento de las reglas fiscales. Estamos ante un escenario donde, a pesar de contar con un remanente de 40 millones en los bancos, nos encontramos con un endeudamiento que roza el 60% de los ingresos de 2025. ¿Cómo explicamos a los ciudadanos que, teniendo dinero, estamos hipotecando el futuro con una gestión que nos aboca, casi con total seguridad, a un Plan Económico Financiero (PEF) para 2027 y 2028?

Desde XEC no podemos, ni debemos, apoyar unas cuentas que vulneran lo racional y, lo que es peor, incumplen la normativa. No estamos aquí para validar una gestión que hipoteca el futuro de nuestro pueblo. Dicho esto, y aunque suene paradójico,



Intervención de Per El Campello en el pleno de presupuestos

mi mayor deseo es estar equivocado. Ojalá el equipo de gobierno tenga razón y sus previsiones sean las acertadas, porque, por encima de siglas y discrepancias políticas, lo único que nos mueve es el bienestar de El Campello. El tiempo, como siempre, será el encargado de poner cada cosa en su lugar.

“TODOS SOMOS NECESARIOS, TODOS VALEMOS Y TODOS APORTAMOS”
“TOTS SOM NECESSARIS, TOTS VALEM I TOTS APORTEM”

HORARIO DE INVIERNO: Martes y Jueves de 18 a 20 h. - Miércoles de 10,30 h. a 12,30 h.

C/ Pal, 9 (junto a correos) ☎ 680 151 789 - infoperelecampello@gmail.com

Los profesores de los centros educativos públicos se manifiestan para reclamar mejoras laborales y educativas



Docentes de uno de los colegios de El Campello en una de las concentraciones

Som El Campello

◆ Los profesores de los centros educativos públicos de El Campello se han manifestado durante las pasadas semanas convocados por los sindicatos educativos para reclamar mejoras laborales, salariales y estructurales en la enseñanza pública. La protesta, que se desarrolló durante varios días, busca visibilizar las principales reivindicaciones del profesorado y del personal educativo ante la situación que atraviesan actualmente los centros públicos.

Entre las principales peticiones figuran la mejora salarial y la recuperación del poder adquisitivo perdido en los últimos años, así como la reducción de ratios en las aulas, el aumento de plantillas docentes y la disminución de la carga burocrática que soportan diariamente los profesionales de la educación.

Los sindicatos también reclaman un mayor esfuerzo de la educación pública y mejoras urgentes en las infraestructuras educativas, especialmente en aspectos relacionados con la climatización de los centros, la atención a la diversidad y la estabilidad de las plantillas docentes.

Otro de los puntos de conflicto señalados por el profesorado es la creciente sobrecarga administrativa que, según denuncian, ha aumentado considerablemente en los últimos años y dificulta el desarrollo de la labor educativa en las aulas. Las movilizaciones con concentraciones del personal educativo a las puertas de los distintos centros públicos, donde docentes y trabajadores han mostrado pancartas y reivindicado mejoras para la enseñanza pública.

LASAROCA DENTAL

CORRIGE TU SONRISA SIN BRAKETS
Ortodoncia invisible con SCANNER DIGITAL

- ✓ MAYOR PRECISIÓN
- ✓ COMODIDAD
- ✓ DISCRECIÓN
- ✓ EFICACIA

PRIMERA VALORACIÓN → GRATUITA
Empieza tu cambio HOY

C/ DR. FLEMING 41, 2º IZQ. 03560. EL CAMPELLO (ALICANTE) ☎ 651 164 726 Urgencias 24h

Tu inmobiliaria de confianza

INMOBILIARIA RM

REFORMAS INTEGRALES

PACK EXCLUSIVIDAD

PUESTA A PUNTO DE TU VIVIENDA A PRECIO REDUCIDO PAGO AL FINALIZAR LA VENTA

C/. del Vicari Samuel Riquelme, 4 - El Campello ☎ 722 59 19 40

El comisionado para la Recuperación se reúne con el alcalde de El Campello para presentar el proyecto

La Generalitat construirá una pasarela al final del río Monnegre que unirá el paseo de El Campello con el de Muchavista y dará continuidad a la Vía Litoral



Recreación de la pasarela que se instalará en El Campello

Som El Campello

◆ La Generalitat construirá una pasarela al final del corredor verde del río Monnegre que unirá el paseo marítimo del casco urbano de El Campello con el de Muchavista y dará continuidad a la Vía Litoral de la costa de Alicante y cumpliendo así con una reclamación histórica de la comarca.

El comisionado para la Recuperación, Raúl Mérida, se ha reunido con el alcalde de El Campello, Juanjo Berenguer, para presentar el proyecto que prevé una regeneración integral de esta zona natural.

Al encuentro ha asistido también la directora general de Recuperación y Reconstrucción, Sandra Castillo, y el ingeniero encargado del proyecto, Miguel Ángel Carrera.

“La pasarela conectará con la ciclovia y la vía verde de 22 kilómetros que discurrirá a lo largo del cauce Monnegre hasta Tibi y, a su vez, con los 22 kilómetros de la ciclovia del litoral de Alicante, formando de esta forma una T ciclista de más de 40 kilómetros para el disfrute y uso de la ciudadanía”, ha explicado Mérida.

“El objetivo del proyecto es consolidar un corredor verde que potencie la movilidad

sostenible a lo largo del litoral, que facilite la conexión de la ciudadanía y las actividades al aire libre. La actuación pone en valor además un espacio natural situado en primera línea de costa y aprovecha para potenciar a El Campello como ciudad mediterránea que mira al mar”, ha señalado Raúl Mérida.

Además, el proyecto también potencia la parte ambiental y cultural del interior de la comarca del Alacantí. “Se pone en valor tanto la ribera litoral como el valor socioambiental del río”, ha apuntado Mérida.

La pasarela será una estructura de madera de 30 metros de luz, cimentada con gaviones y pilotes, y estará diseñada con nuevos criterios de resiliencia para resistir futuras avenidas de agua que puedan producirse.

Zona de canes y de surf

También en la desembocadura del río Monnegre, la Generalitat proyecta la construcción de dos zonas de ocio para canes y un área de duchas y lavadero para tablas de surf. “Toda la intervención está pensada para que pueda dar servicio a la ciudadanía y para que tenga un impacto mínimo en el entorno natural, ya que se ejecutará con criterios sostenibles”, ha indicado el comisionado.

La construcción de la pasarela y de esa zona verde de equipamientos para disfrute del mar tendrá un presupuesto de dos millones de euros y la previsión es que esté lista en 2027. La actuación se enmarca en el proyecto de creación de un corredor a lo largo del río Monnegre que actuará, al mismo tiempo, como una infraestructura de protección frente a futuras inundaciones.

En el marco de esta actuación, la Generalitat llevará a cabo una regeneración del cauce del río para eliminar la presencia de caña invasora, que será sustituida por bosque de ribera, más adaptado a este clima y que presenta una mayor capacidad de infiltración del agua mejorando el impacto de posibles avenidas.

Apuesta por la biodiversidad

Asimismo, se potenciará la vegetación autóctona, crucial para la estabilidad de las riberas, la calidad del agua y la biodiversidad. Este entorno también impulsará el desarrollo de especies de fauna riparia, esto es, aves típicas de las riberas de los ríos y de zonas de transición entre el medio acuático y el terrestre.

Además, también se realizará una mejora de la resiliencia hidráulica del cauce, mejorando el perfilado de la sección transversal, estabilizando taludes para

aumentar la capacidad de desagüe del cauce y reducir la cota de lámina de agua aumentando la seguridad.

Tras la intervención, el cauce quedará configurado por sendas ecológicas y rutas ciclistas integradas en el medio. Asimismo, la actuación contempla el restablecimiento de patrimonio público, como la presa de Tibi o los azudes de Mutxamel y San Joan, entre otros.

La Generalitat desarrolla esta propuesta de recuperación ambiental y paisajística del río Monnegre y su entorno, en colaboración con la Diputación de Alicante y la Universidad de Alicante, con el objetivo de crear un gran eje ambiental norte metropolitano.

Comisión del Agua de la Diputación

Con anterioridad a su reunión en El Campello, Raúl Mérida ha participado también en la Comisión Provincial del Agua de la Diputación de Alicante, donde ha presentado el proyecto del Corredor Verde del Monnegre.

Al acto, que ha sido presidido por el presidente de la Diputación de Alicante, Toni Pérez, ha asistido también la secretaria autonómica de Medio Ambiente y Territorio, Sabina Goretti, y la directora general del Agua y Desarrollo Rural, Lourdes Pérez.

Hotel Bonalba Alicante: el sitio perfecto para disfrutar de las Hogueras... y descansar como mereces

Las Hogueras de Alicante llenan la ciudad de luz, música y emoción. Días intensos que se viven al máximo... y que también merecen un buen momento de relax y distensión para disfrutar de los días festivos.

A tan solo 20 minutos del centro, **Hotel Bonalba Alicante** se presenta como el lugar ideal para quienes quieren disfrutar de la fiesta sin renunciar a la tranquilidad. Un entorno relajado, rodeado de naturaleza, perfecto para desconectar después del bullicio del corazón de Alicante.

El hotel ofrece servicio todo incluido, pensado para que solo tengas que preocuparte de pasarlo excelente. Además, cuenta con una propuesta especialmente atractiva para familias:

- Un niño gratis
- El segundo al 50% de descuento.

Entre sus grandes atractivos destaca su piscina tropical, un auténtico oasis donde refrescarse y relajarse, y su Wellness Center, con tratamientos como masajes, manicuras, depilación y cuidados personalizados para mimarse.



Todo ello acompañado de una propuesta gastronómica variada, instalaciones amplias y un servicio atento que cuida cada detalle.

Reserva ya

Hotel Bonalba Alicante
Carr Del Vespre 10, 03110
Mutxamel, Alicante.

TEL: 965 95 95 95

WWW.HOTELBONALBA.COM

Además, **Hotel Bonalba Alicante** ofrece un precio altamente competitivo, lo que lo convierte en una alternativa inteligente para quienes desean disfrutar de las Hogueras sin renunciar al confort y la calidad.

Este año, vive las Hogueras de una forma diferente: disfruta de la fiesta... y descansa como nunca antes.



Centro Veterinario Eusgar

Enfermedades inducidas: cuando el manejo enferma a los animales exóticos

● En medicina de animales exóticos existe un grupo de patologías especialmente frecuentes y, por desgracia, también fácilmente previsibles: vamos a llamarlas enfermedades inducidas. Es decir, aquellas que no aparecen “porque sí”, sino como consecuencia directa de un manejo inadecuado, una dieta incorrecta o unas condiciones ambientales que no son las que necesita esa especie en concreto.

Julio de Eusebio Rojas, veterinario especialista de Centro Veterinario Eusgar

◆ La mayoría de estas especies conservan intactas sus necesidades naturales. Traducido: no se han leído el manual de cuidados del salón, y su fisiología sigue funcionando exactamente igual que en la naturaleza. El problema aparece cuando intentamos adaptar su biología a nuestras rutinas, en lugar de hacerlo al revés.

•CONEJOS Y ROEDORES: CUANDO EL DIENTE NO ENTIENDE DE SNACKS

En conejos, cobayas y otros pequeños herbívoros, una de las patologías más relevantes es el sobrecrecimiento dental, especialmente a nivel radicular. Y aquí conviene insistir: el problema serio no es solo “que los dientes crezcan”, sino lo que ocurre en profundidad, a nivel de la raíz del diente, donde se genera una patología progresiva, dolorosa y muy incapacitante. Legado ese punto el manejo veterinario es difícil, y con pocas probabilidades de éxito.

Desgaste insuficiente-sobrecrecimiento radicular
Cuando la dieta se basa en alimentos blandos, mezclas comerciales poco fibrosas o en ese concepto tan humano de “darles algo que les guste”, el sistema dental y el digestivo deja de funcionar como está diseñado.

Las consecuencias no son menores: Dolor oral persistente, abscesos mandibulares y maxilares complejos, infecciones profundas, dificultad para masticar (que en un herbívoro es un detalle importante), caquexia progresiva e incluso afecciones oculares. Esto además, produce una situación de estrés , dolor continuado, mala alimentación y por lo tanto un montón de enfermedades oportunistas.

En la práctica clínica, es bastante habitual que el propietario consulte cuando el animal “ha dejado de comer un poco”. ... lo cual, traducido del lenguaje lagomorfo, suele significar que lleva tiempo intentando sobrevivir con dolor dental significativo. Ahí es difi-

cil actuar con éxito.

•REPTILES: CUANDO LA LUZ “DE SALÓN” NO SUSTITUYE AL SOL.

En poganos, iguanas, tortugas y otros reptiles, la protagonista suele ser la hipocalcemia asociada a enfermedad metabólica ósea. La famosa EOMS, Enfermedad Osea Metabólica. Un síndrome que, en la mayoría de los casos, no tiene misterio etiológico: dieta inadecuada + ausencia de radiación UVB adecuada.

Falta de UVB+dieta pobre en calcio-hipocalcemia

Aquí es donde conviene recordar que una ventana no es un ecosistema. El vidrio filtra la radiación UVB, y las bombillas “normales” tampoco realizan milagros metabólicos. El resultado puede ser dramático: Deformaciones óseas progresivas, fracturas espontáneas, debilidad muscular, temblor, paresia o postración. En casos avanzados, fallo sistémico y muerte. Es una enfermedad grave... pero también una de las más evitables de la medicina de exóticos.

•PSITÁCIDAS: EL AUTOPICAJE NO ES “UN MAL HÁBITO”

En aves psitácidas (loros, ninfas, yacos...), el autopicaje es probablemente una de las patologías conductuales más complejas y frustrantes. El ave se arranca plumas e incluso puede llegar a lesionarse la piel. Y aunque siempre es tentador buscar una causa única, la realidad suele ser multifactorial: estrés, falta de estimulación, aislamiento social y, muy frecuentemente, una nutrición basada en semillas como dieta “principal”.

Son animales extremadamente inteligentes y sociales. Mantenerlos en una jaula sin enriquecimiento sería, salvando las distancias, algo así como pretender que un niño no se aburra sin estímulo, pero sin juguetes, sin compañía y con el mismo menú todos los días. No olvidemos que un ave vuela. La peor tortura que podemos proporcionar a estos animales



escerrarlos en una jaula y que no vuelvan a volar en su vida. Triste.

Las consecuencias pueden ser graves: Lesiones cutáneas, infecciones secundarias, trastornos conductuales persistentes, deterioro general del bienestar. Existe un patrón común y es “enfermedades perfectamente evitables”. Si algo comparten todas estas patologías es su carácter claramente evitable. No suelen ser accidentes biológicos, sino el resultado de una desconexión entre las necesidades del animal y el manejo que recibe. Y esto es importante subrayarlo: no es un juicio, es una observación clínica recurrente. La buena noticia es que, en la mayoría de los casos, la solución no es compleja... es información.

Muchas veces una visita al veterinario especialista PREVIA a la adopción o adquisición del animal nos va a ahorrar muchos disgustos, sobre todo a los animales. El veterinario es el único profesional que nos puede aconsejar sobre el cuidado , manejo alimentación y tratamiento de estas mascotas, aunque actualmente nuestro trabajo sea especialmente difícil, y más en estas especies, gracias a las leyes que nuestros gobernantes nos ponen a nuestra disposición.

Hablo, como no, de nuestro famoso Real Decreto 666. Por favor pase por cualquier veterinario e informen. Es importante en aspectos legales: sí, también existen (aunque no siempre se hable de ello) Más allá de la clínica, la tenencia de animales exóticos puede implicar requisitos legales específicos. Algunas especies están reguladas por el convenio internacional CITES, que controla su comercio y origen legal. En

determinados casos también puede ser obligatoria la identificación mediante microchip y la trazabilidad del animal. El incumplimiento de estas normativas puede acarrear sanciones económicas, por lo que no está de más informarse antes de adquirir ciertas especies. La biología es importante, pero la burocracia también existe.

Y sobre la normativa de bienestar animal... En los últimos tiempos han circulado numerosos bulos y malentendidos sobre la normativa de bienestar animal. Uno de los más repetidos es la supuesta prohibición de animales como conejos como mascotas. A día de hoy, este tipo de afirmaciones no responde a una regulación específica aplicada a estas especies en los términos en los que se difunden habitualmente. Como suele ocurrir, la realidad legal es bastante más técnica y menos dramática que los titulares de redes sociales. Conviene, por tanto, basarse siempre en información oficial y actualizada.

Como conclusión, las enfermedades inducidas en animales exóticos representan un problema frecuente, clínicamente relevante y, sobre todo, en gran medida prevenible. Su aparición no suele ser fruto de la mala suerte, sino de un manejo inadecuado sostenido en el tiempo. La medicina veterinaria puede tratar muchas de estas patologías, pero la verdadera victoria está antes: en la prevención. Porque un reptil con UVB adecuado, un conejo con dieta rica en fibra o una psitácida con estimulación suficiente, no son animales “difíciles”... son simplemente animales con sus necesidades correctamente cubiertas.



**CEN-
TRO VETERINARIO
EUSGAR**

CONSULTA NUESTRO HORARIO
EN NUESTRAS REDES SOCIALES

Cuidamos
de tu familia
desde 1995



eusgarvet

Consulta General - Quirófano - Ecografía - Rayos X - Visita a Domicilio
Consulta de Exóticos - Tienda Especializada - Peluquería Canina y felina

C/. La Huerta, 64 - San Vicente Telf. 965 667 544 - Whatsapp 673 910 173

Agrizoo San Vicente: calidad y cercanía en el cuidado de mascotas

◆ Cuando se trata del bienestar de una mascota, cada detalle cuenta. La alimentación, los accesorios, la higiene y el asesoramiento profesional son aspectos fundamentales para garantizar una vida saludable y feliz a los animales de compañía. En San Vicente del Raspeig, Agrizoo San Vicente se ha convertido en una tienda de referencia para quienes buscan productos de calidad y una atención cercana y especializada. Este comercio destaca por ofrecer una amplia variedad de productos para mascotas, adaptados a las necesidades de perros, gatos, aves, roedores y otras especies. Desde alimentación especializada hasta juguetes, complementos y productos de cuidado diario, Agrizoo trabaja con marcas reconocidas y soluciones pensadas para mejorar el bienestar animal. Además, el establecimiento ofrece un trato personalizado, ayudando a cada cliente a encontrar los productos más adecuados según la edad, tamaño o necesidades específicas de su mascota. Uno de los aspectos más valorados por quienes visitan Agrizoo San Vicente es la cercanía de su equipo humano. La experiencia y el conocimiento del sector permiten ofrecer recomendaciones fiables y una atención profesional que genera confianza entre los propietarios de mascotas. En una época en la que mu-

chas personas buscan asesoramiento real y especializado, este comercio demuestra la importancia de contar con profesionales comprometidos con el cuidado animal. Además, Agrizoo continúa creciendo y mejorando sus instalaciones con un importante cambio de ubicación. La nueva tienda estará situada en la antigua nave Tinajas Santa Creu, un espacio más amplio y accesible pensado para seguir ofreciendo el mejor servicio a sus clientes. No obstante, desde el establecimiento recuerdan que esta nueva ubicación no abrirá sus puertas hasta principios de julio, por lo que mientras tanto seguirán atendiendo con normalidad en su tienda habitual de siempre. Este cambio supone un nuevo paso para Agrizoo San Vicente, que apuesta por seguir creciendo sin perder la cercanía y la confianza que le caracteriza. Todo ello convierte a esta tienda en mucho más que un simple establecimiento de mascotas: es un espacio pensado para ayudar a las familias a cuidar mejor de sus animales. Por todo ello, cada vez más personas en San Vicente del Raspeig eligen Agrizoo como su tienda de confianza, sabiendo que detrás de cada producto existe compromiso, experiencia y auténtica pasión por el mundo animal.

¿CÓMO LLEGAR A NUESTRA NUEVA UBICACIÓN?

- INICIO** Camino de Mahonés 28 (antigua ubicación)
- SIGUE RECTO** continúa por Avda de Girasoles hasta rotonda zona comercial
- GIRA LA PRIMERA SALIDA EN LA ROTONDA**
- SUBE LA CUESTA Y GIRA A TU DERECHA Y SIGUE EL CAMINO DE TU IZQUIERDA**
- ¡LLEGASTE!** Nuestro comercio está a mano derecha.

Nueva Ubicación: Antigua nave Tinajas Santa Creu

EN COCHE Fácil y sencilla de encontrar. Sin complicaciones.

FÁCIL DE ENCONTRAR No te pierdas, venídate y sin complicaciones.

¡TE ESPERAMOS! Contar con vosotros. Tu visita es importante para nosotros.

Expertos en cuidarles

Cambiamos de ubicación en Julio
Camino del Mahonés, San Vicente
Les seguiremos atendiendo en nuestra actual ubicación

EN AGRIZOO SAN VICENTE PODRÁS ENCONTRAR
MULTITUD DE PRODUCTOS DE CALIDAD AL MEJOR PRECIO
PARA TU MASCOTA Y PARA EL CUIDADO DE TU PISCINA Y JARDÍN

Tienda para animales de compañía - Especialistas en ganadería e hípica
Mayoristas de alimentación animal - Piensos y cereales
Higiene y complementos
Servicio de peluquería canina y consultorio veterinario

Tel. 618 86 83 02

Camino del Mahonés, 28, Sant Vicent del Raspeig

Consejos para cuidar a tu mascota del sobrepeso



◆ El sobrepeso y la obesidad en mascotas continúan en aumento en perros y gatos domésticos, según advierten profesionales veterinarios, que alertan de que se trata de uno de los problemas de salud más frecuentes en consulta y con consecuencias

directas en la calidad y esperanza de vida de los animales. Los expertos señalan que este incremento está estrechamente relacionado con un estilo de vida más sedentario, una alimentación poco ajustada a las necesida-

des reales del animal y el uso habitual de premios o snacks de forma no controlada. En muchos casos, explican, el aumento de peso se produce de forma progresiva y pasa desapercibido hasta que ya existe un exceso significativo de grasa corporal.

En el caso de los gatos, los veterinarios apuntan además a un factor clave: el acceso libre a la comida durante todo el día, lo que favorece el "picoteo" continuo y dificulta el control de la ingesta calórica. En perros, en cambio, el problema suele estar más relacionado con raciones mal calculadas y un exceso de recompensas alimentarias. El exceso de peso no solo afecta a la movilidad o la actividad diaria de los animales, sino que se asocia a múltiples patologías. Entre las más frecuentes destacan la diabetes mellitus en gatos, la artrosis y los problemas articulares en perros, así como alteraciones respiratorias y una menor tolerancia al ejercicio. Los especialistas subrayan también que la obesidad aumenta el riesgo anestésico y quirúrgico, complica la recuperación en caso de enfermedad y se asocia a un estado inflamatorio crónico de bajo grado que puede agravar otras patologías ya existentes. Los veterinarios insisten en que la prevención comienza en la dieta. Recomiendan medir siempre la ración diaria con precisión, evitando la alimentación "a ojo", y ajustarla al peso ideal del animal, no al peso actual. El consenso entre los profesionales es claro: el sobrepeso en perros y gatos es un problema creciente, pero en gran medida prevenible. La combinación de una alimentación equilibrada, actividad física regular y revisiones veterinarias periódicas permite controlar el peso de las mascotas y mejorar de forma notable su bienestar y longevidad.

adaptados a la edad, tamaño y condición física del animal, combinados con juegos activos que estimulen tanto el cuerpo como la mente. En gatos, el enriquecimiento ambiental cobra especial importancia, mediante juegos de persecución, cañas, circuitos dentro del hogar o estímulos que fomenten la actividad espontánea. Los veterinarios recuerdan que, aunque los gatos vivan en interiores, necesitan actividad diaria para mantener un metabolismo equilibrado. Otro de los puntos clave señalados por los veterinarios es la importancia de instaurar hábitos saludables desde las primeras etapas de vida. Una correcta educación nutricional en cachorros y gatitos reduce de forma significativa el riesgo de obesidad en la edad adulta. Asimismo, tras procesos como la esterilización, se recomienda revisar la dieta y ajustar el aporte calórico, ya que el metabolismo del animal puede modificarse y favorecer el aumento de peso si no se adapta la alimentación. El consenso entre los profesionales es claro: el sobrepeso en perros y gatos es un problema creciente, pero en gran medida prevenible. La combinación de una alimentación equilibrada, actividad física regular y revisiones veterinarias periódicas permite controlar el peso de las mascotas y mejorar de forma notable su bienestar y longevidad.

Clínica Veterinaria Izquierdo: atención cercana y profesional en San Vicente



◆ La salud y el bienestar de una mascota son aspectos fundamentales para cualquier familia, y contar con profesionales de confianza puede marcar una gran diferencia en el cuidado diario de los animales. La Clínica Veterinaria Lorena Izquierdo se ha consolidado como uno de los centros veterinarios más valorados de San Vicente del Raspeig gracias a su atención cercana, profesional y personalizada. Este centro veterinario destaca por ofrecer un servicio integral pensado para cubrir todas las necesidades de perros, gatos y otras mascotas. Desde consultas rutinarias y vacunaciones hasta diagnósticos especializados y seguimiento médico, el equipo profesional trabaja con dedicación para garantizar el mejor cuidado posible a cada animal. La confianza que transmiten y la tranquilidad que ofrecen a los propietarios son dos de los aspectos más destacados por quienes visitan la clínica habitualmente. Uno de los grandes valores de la clínica es el trato humano y

cercano. Cada mascota recibe atención individualizada, creando un ambiente tranquilo y profesional donde tanto animales como dueños se sienten cómodos y bien atendidos. Esa combinación entre experiencia veterinaria y cercanía personal ha convertido a la clínica en un referente para muchas familias de la zona. Además, la Clínica Veterinaria Lorena Izquierdo apuesta firmemente por la prevención y el asesoramiento personalizado, ayudando a los propietarios a mejorar la calidad de vida de sus mascotas mediante revisiones periódicas, orientación nutricional y recomendaciones adaptadas a cada caso. La implicación del equipo demuestra un auténtico compromiso con la salud animal y con el bienestar de quienes consideran a sus mascotas parte de la familia. Por todo ello, son cada vez más las personas que confían en la Clínica Veterinaria Lorena Izquierdo para cuidar de sus animales, encontrando en este centro profesionalidad, cercanía y una atención veterinaria de máxima calidad.

CLÍNICA VETERINARIA IZQUIERDO

Visítanos en nuestra nueva ubicación

c/ Pintor Picasso, 42
San Vicente del Raspeig
Tel. 865 68 05 15 | 674 47 73 72
veterinariaizquierdo@gmail.com

Clínica Veterinaria 7 Vidas: tecnología avanzada y atención especializada para pequeños animales

◆ La Clínica Veterinaria 7 Vidas se consolida como un centro de referencia en el cuidado integral de pequeños animales, combinando tecnología avanzada y atención cercana. Su equipo especializado ofrece tres áreas clave: el área cardiorrespiratoria, dedicada al diagnóstico y tratamiento de patologías del corazón y del sistema respiratorio; la oftalmología, centrada en la salud ocular y la prevención de enfermedades que afectan a la visión; y la cirugía de mínima invasión, que permite intervenciones más seguras, con menos dolor y una recuperación más rápida. Con un enfoque moderno y personalizado, la clínica apuesta por la excelencia veterinaria y el bienestar animal.



CLÍNICA VETERINARIA 7 VIDAS

ESPECIALISTAS EN:
ENDOSCOPIA
CARDIOLOGÍA
OFTALMOLOGÍA

C/ Dr. Vander Hofstadt s/n - Sant Joan
Tel. 965 94 12 75 - www.veterinaria7vidas.com

BAÑA A TU PERRO

AUTOSERVICIO

BAÑO BÁSICO

	Perro Pequeño (< 14kg)	12€
	Perro Mediano (14-25kg)	13€
	Perro Grande (>25kg)	14€

EXTRAS

	Champú Repelente	+3€
	Ozonoterapia	+3€

LAVANDERÍA

Lavadora 3€ Secadora 2€

* Dependiendo del material

PELUQUERÍA
CONCERTAR CITA PREVIA

📞 638 85 83 62 📍 C/ Sant Joan Bosco, 18B, El Campello

Entrevista Carlos Mora Vázquez, autor de diversos libros y que estuvo afincado durante algunos años en El Campello

“Mis lectores me han indicado que poseo un estilo de escritura ameno con el que pueden aprender sin darse cuenta”



Carlos Mora junto a una de sus novelas

Som El Campello

◆ ¿Qué es lo que te inspiró a empezar a escribir? Verán, solía hablar mucho de historia con mi abuelo. Un día le pregunté por la posible razón de que en Europa el Imperio Persa fuese desconocido, a lo que él me respondió que se debía a que Europa había dado prioridad al Imperio Romano, que era el imperio que

asentó en nuestro territorio, pero también añadió que podría ser yo quien diese a conocer al resto del mundo este imperio que tanto me apasiona.

¿Cómo definirías tu estilo de escritura? Mis lectores me han indicado que poseo un estilo de escritura ameno con el que pueden aprender sin darse cuenta. De hecho, un lector me indicó que pudo completar una sopa de letra, en el que aparecían palabras sobre este imperio, gracias a que había leído mi novela.

¿Cual ha sido tu mayor reto a la hora de escribir? Personalmente creo que el mayor desafío reside contar los acontecimientos históricos y mostrar el modo de vivir en aquella época de forma amena y cercana para el lector. Por ello los personajes de mis novelas tienen sentimientos que se mantienen a día de hoy, como la ambición o la venganza.

Pasaste algunos años en El Campello, ¿como ha influido el municipio en ti y en tus obras? La gran multiculturalidad y tolerancia del municipio me inspiró para narrar sobre este gran imperio, dado que el Imperio Persa respetaba y toleraba las diferentes culturas y religiones de los territorios conquistados.

¿Qué otras pasiones o hobbies tienes? ¿Influyen en tu manera de escribir? Mi otra gran pasión es el ejercicio y mantener actualizados mis conocimientos de economía. Sin duda, el ejercicio me aporta las endorfinas y claridad mental necesarias para escribir, así

como mis conocimientos de economía me permite explicar en mis novelas la fuerte relación que tiene la economía con la historia.

Sobre “La ambición de Ardashir, ¿de qué trata y qué quieres transmitir? En la Ambición de Ardashir pretendo narrar el crecimiento y consolidación del Imperio Persa de la dinastía Aqueménida como potencia mundial, así como el auge de Darío I hasta convertirse en el Sha del imperio. Por ello nuestro la historia ficticia de Ardashir, un joven persa cuya familia tiene pocos recursos económicos. Ardashir tan solo ambiciona ascender hasta formar parte del ejército persa para conseguir que su familia escale socialmente hasta convertirse en miembro de la alta nobleza persa, ¿qué joven no querría hoy en día ayudar a su familia, no solo a llegar a fin de mes, sino a progresar económicamente? Por esta razón decide embarcarse en batallas y participar en intrigas palaciegas. Sin embargo, Ardashir aprenderá que el camino al éxito es un caramelo amargo, ya que verá morir a seres queridos y hará importantes sacrificios para conseguir sus objetivos.

“La venganza de Tirdhad” continúa con tu universo literario, ¿cómo fue escribir esa obra? En la venganza de Tirdhad pretendo narrar las múltiples guerras civiles que sufrió el Imperio Persa de la dinastía Arsácida, más conocido como Imperio Parto, así como las tensas relaciones que éste tenía con el Imperio Romano y Armenia. Por ello muestro la his-

toria ficticia de Tirdhad, un joven que deberá restituir la confianza perdida del Sha a la familia Surena, confianza que la familia perdió debido a que su padre luchó en el bando perdedor en la anterior guerra civil; debido a ello su familia tratará de aconsejarle que no sea impulsivo ni cometa los mismos errores que cometió su padre. Sin embargo, desde que Tirdhad conoce a una hermosa hircania y conforme se vea inmerso en el cruento mundo de la guerra, irá abandonando este objetivo que le encomendó su familia, restituir la posición e influencia de la familia Surena en la corte, para focalizarse en lo que él personalmente considera su mayor propósito, formar una familia con la mujer que ama y protegerla de todos los posibles peligros que pueda encontrar.

¿Cómo fue el proceso de crear estas dos obras? Supuso una labor de investigación muy rigurosa sobre las épocas en las que pretendo que el lector se vea inmerso. Debí de investigar acerca de las relaciones diplomáticas que tenían Roma, Persia y Armenia, la panoplia de batalla que disponían las distintas unidades del ejército para el enfrentamiento, las tácticas y estrategias que se aplicaron...

A partir de aquí, ¿estás pensando en alguna otra obra? Actualmente estoy escribiendo la tercera y última entrega de esta trilogía, entrega en la que mostraré el declive y posterior conquista del Imperio Persa por los pueblos árabes unidos bajo la dinastía Rashidun.

Cuida tu salud auditiva en verano

Violeta Jacobo - Audioprotesista

Proteger y cuidar de tu oído durante el verano con buenas practicas puede ayudar a gozar en el futuro de una buena salud auditiva. Prevenir antes que curar es una buena opción siempre que hablemos de salud. Y es que la mayoría de la población no esta suficientemente concienciada de los daños que pueden provocar en los oídos la exposición a ruidos intensos y prolongados, típicos en las fiestas populares, el alto volumen de los conciertos estivales al aire libre o el contacto con el agua. Durante el verano, nuestros oídos quedan expuestos a mas factores nocivos que durante el resto del año. Especialmente porque la humedad, provocada por los baños en piscinas o playas, favorece la proliferación de bacterias y hongos que pueden ocasionar molestias otitis externas.

De hecho, en el caso de los niños, suelen ser unas de las patologías mas recurrentes en los próximos meses. Por eso en AMPLIVOX CENTRO AUDIOLÓGICO, tratamos la prevención y cuidado de los oídos de nuestros pacientes, también en verano. Por eso aconsejamos, el uso de TAPONES DE BAÑO A MEDIDA, para garantizar el ajuste hermetico con el oído externo. Es aconsejable para aquellos pacientes con patologías auditivas de diversa causa. Y también aconsejamos el uso de BANDAS AJUSTABLES DE NEOPRENO, pueden utilizarse conjuntamente con los tapones de baño a medida para conseguir una protección total. RECUERDA QUE PUEDES DISFRUTAR DEL VERANO 100% A LA VEZ QUE CUIDAR DE TU SALUD AUDITIVA.



Contacta con nosotros

965 637 618 722 797 599
Amplivox centro audiológico

Audioprotesistas Violeta Jacobo

Ven y revisa tu audición gratis

Avda. Generalitat, 50 - El Campello

Asociación de las Fiestas de María Auxiliadora

Las fiestas de Maria Auxiliadora serán durante este próximo fin de semana

Cientos de campelleros y campelleras participarán en la romería de María Auxiliadora, el 24 de mayo.

Som El Campello

◆ La tradicional romería, la posterior exhibición de caballos en los jardines del colegio Salesianos, la presentación a la Virgen de los niños y la entrega de la imagen peregrina a la familia designada, será el domingo 24 de mayo. Como cada año, cientos de campelleros y campelleras participarán en la romería de Fiestas y Tradiciones, Marisa Navarro; la presidenta de la Asociación de fiestas de María Auxiliadora, Sonia Fernández; y el director del colegio Salesianos, Antonio Zaragoza.

Pinada y resto de instalaciones se preparan para recibir a los romeros, que acudirán a pie, en carro o a caballo. Allí se celebrará una misa de campaña y muchos serán los que aprovechen para pasar una jornada de asueto entre bailes y cantos. La Asociación de las Fiestas de María Auxiliadora organizó el viernes la tradicional foto de familia con autoridades docentes y civiles con los carteles anunciador de la fiesta, que se realizó justo debajo del mosaico de la Virgen que preside el espacio abierto del centro. Para la fotografía posaron el alcalde, Juanjo Berenguer; la primera teniente de alcalde, Lourdes Llopis; la concejala de Fiestas y Tradiciones, Marisa Navarro; la presidenta de la Asociación de fiestas de María Auxiliadora, Sonia Fernández; y el director del colegio Salesianos, Antonio Zaragoza.



Imagen de archivo de la romería

POLICLÍNICA SANVISALUD

C/ Villafranqueza, 20 · 03690 · San Vicente del Raspeig

Capsulitis adhesiva del hombro como entidad incapacitante



Dr. Fernando Verdú
Médico Rehabilitador
Tel. 660 755 499

◆ El hombro congelado o capsulitis adhesiva del hombro es una de las causas más comunes de dolor de hombro, afectando principalmente a personas de entre 40 y 60 años. Cursa con un engrosamiento de la capsula del hombro sobre todo a nivel refuerzo capsular del ligamento coracohumeral (Lig CH). Se manifiesta por un inicio espontáneo y progresivo de dolor incapacitante en la parte anterior del hombro, lo que afecta de forma significativa a la calidad de vida, la función

y el sueño. Otra característica típica del hombro congelado es la limitación de la movilidad del hombro en todos los ejes. La rotación externa suele ser el movimiento más afectado (llevar la mano alejada del cuerpo con el codo pegado al cuerpo) y lo que más define esta entidad. Las causas más frecuentes que pueden producirlo:

- Patologías del mismo hombro: Trastornos del manguito rotador (tendinitis, roturas parciales o completas, tendinitis del bíceps o tendinitis calcificante).
- Patologías que afecten movilidad del hombro asociado a alteraciones alejadas de la articulación del hombro (por ejemplo, cirugía mamaria previa, radiculopa-

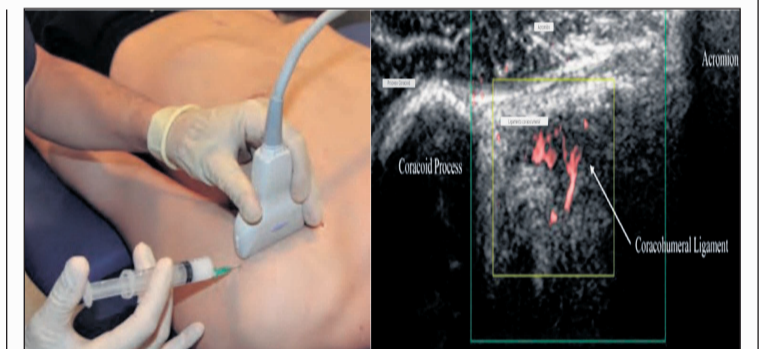
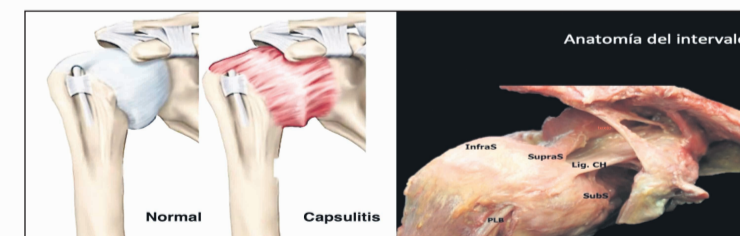
tía cervical o accidentes cerebrovasculares y enfermedad Parkinson.)

- Sistémico: asociado a trastornos sistémicos fuera del hombro como diabetes, hipertiroidismo, hipotiroidismo.

Repercusión funcional:

- Pérdida superior al 25% del rango de movimiento en al menos dos planos
- Pérdida de más del 50% de la rotación externa pasiva (comparada con el hombro sano)

Como consecuencia, actividades funcionales como levantar el brazo por encima de la cabeza, colocarlo detrás de la espalda o separarlo lateralmente se vuelven cada vez más difíciles debido al dolor y la rigidez.



Tratamiento

Se ha demostrado que la infiltración temprana intrarticular ecoguiado y/o intervalo rotador ecoguiado buscando refuerzo capsular en el ligamento coracohumeral acorta el proceso de curación de la capsulitis. Se suele infiltrar con fármacos antiinflamatorios, anestésicos locales, hialurónicos y PRP. El diseño de ejercicio terapéutico con el objetivo de estiramiento capsular y ejercicios excéntricos del manguito es primordial.

Siempre se acompaña con un tratamiento fisioterápico para mejorar la discinesia escapular, entidad que se define como limitación de la movilidad en las distintas articulaciones que existe en el hombro.

La mayoría de los casos se resuelven con tratamiento rehabilitador; no obstante se plantea una cirugía con liberación capsular artroscópica + movilizaciones bajo anestesia si no mejora con estas terapias conservadoras.



Dr. Marcelo Racca Armando
Traumatología
Teléfono: 607 485 339
Especialidad: Traumatología Extremidad superior y nervios periféricos (mano, codo, hombro...)



Dr. Jorge Salvador Marín
Traumatología
Teléfono: 613 18 44 49
Especialista en Traumatología deportiva, cirugía artroscópica y ortopedia



Dr. Fernando Verdú
Médico Rehabilitador
Teléfono: 660 755 499
Medicina rehabilitadora



Dr. Flavio Paulos
Traumatología
Teléfono: 698976487
Especialista en Traumatología, y cirugía ortopedia.

Moros y Cristianos El Campello

El Campello vive un intenso y participativo Mig Any festero pese a la lluvia

Som El Campello

◆ El Campello ha vivido un intenso Mig Any festero marcado por la alta participación, el ambiente de convivencia y la fortaleza de unas fiestas que, ni siquiera la lluvia, ha conseguido frenar. Desde las actividades dedicadas a los más pequeños hasta los actos religiosos y festivos en honor a la Virgen de los Desamparados, vecinos, festeros y visitantes han llenado las calles y los bajos del polideportivo municipal de música, tradición y alegría. El viernes estuvo especialmente dedicado al festero infantil en una jornada organizada por la Junta Festera en colaboración con los centros educativos del municipio. Los alumnos del CEIP El Vinde inauguraron la tarde con varias coreografías que llenaron de energía el recinto, arrancando los aplausos del público asistente. Uno de los momentos más destacados fue la entrega de premios del concurso infantil de dibujo convocado por la Junta

Festera. En la primera categoría, la ganadora fue Lucía Rubio Cuenca, del CEIP Pla Barraques, mientras que en la segunda categoría el premio recayó en Zoe Carrasco Carbonell, del Colegio Fundación Antonio Bonny. La tarde continuó con una merienda popular infantil y una animada sesión de baile dirigida por Verónica Pérez Pastor, de la Academia Cool Dance de El Campello, en la que participaron niños, familias, cargos festeros e incluso representantes municipales, generando un ambiente festivo y familiar. Ya por la noche, la cena de hermandad y la música en directo congregarán a cientos de personas en los bajos del polideportivo municipal. El sábado se convirtió en la jornada central del Mig Any con una intensa agenda de actividades que desafió a la lluvia y volvió a demostrar el compromiso de comparsas, vecinos y visitantes con las fiestas de Moros y Cristianos. Desde primera hora de la mañana se celebraron

competiciones deportivas de vóley y fútbol sala, juegos de mesa y la tradicional hora de la tapa, uno de los espacios más concurridos de la jornada. Especial protagonismo tuvo el tradicional concurso de paellas, donde las comparsas demostraron su creatividad culinaria pese a las inclemencias meteorológicas, convirtiéndose en uno de los grandes puntos de encuentro del día. La lluvia dio una tregua por la tarde permitiendo celebrar la esperada entrada nocturna por las calles tradicionales del municipio. Más de 300 músicos acompañaron a las 17 comparsas participantes en un desfile que llenó el centro de El Campello de música, color y ambiente festero, sirviendo como anticipo del esplendor de las fiestas patronales de octubre. El domingo, coincidiendo con la festividad de la Virgen de los Desamparados, El Campello volvió a vivir una intensa jornada festera que arrancó con el



Festeros desfilando en uno de los desfiles del Mig Any

el pasacalles. Posteriormente tuvo lugar el almuerzo festero y la tradicional ofrenda de flores y alimentos a la patrona, uno de los actos más simbólicos y participativos del programa. La mañana continuó con

la misa, el desfile festero matinal por las calles del municipio y una mascletá que puso el broche final a un fin de semana especialmente participativo y cargado de emoción.

El Campello se quiere y produce un largometraje que recoge la historia del municipio



Imagen del rodaje de Guirigall

Som El Campello

◆ Entre lo puramente cinematográfico (con trama argumental, desarrollo y desenlace), y lo antropológico. Así se puede definir “Guirigall”, un largometraje producido por el Ayuntamiento de El Campello, y escrito y dirigido por Dani Alberola, destacado integrante del Grup Salpassa, voleado en la recuperación de tradiciones que van desde la danza a la música o las vestimentas de antaño. El estreno de “Guirigall”, en la Casa de Cultura, bien puede considerarse como el acontecimiento social del año. Allí estaba el “todo El Campello”,

y por ello se programaron dos pases, al objeto de que ningún interesado se pudiera quedar sin disfrutar de la película, que también se proyectará durante el Festival de Cine de Alicante, concretamente el miércoles 27 de mayo, a las 16:45 horas en los cines Kinópolis de la capital. Bajo un tono desenfadado y lleno de humor, la trama sigue a Felicity Cifuentes (interpretada por Adela Doménech), una misteriosa representante que llega al municipio con la supuesta intención de dignificar a las personas mayores. Sin embargo, tras su fachada cultural se esconde un plan para el expolio del patrimonio arqueológico local. A través de situaciones disparatadas, el espectador recorre escenarios emblemáticos como La Illeta dels Banyets, descubriendo las tradiciones y la esencia marinera que definen a El Campello. En este proyecto han participado más de 100 personas, destacando la actuación “estelar” de los vecinos más veteranos del municipio, que representan la memoria viva, aportando autenticidad y emoción para conectar con las raíces y folclore. El largometraje se ha grabado con testimonios indistintamente en castellano y valenciano, según la lengua en la que los participantes se sentían más cómodos. Rodada íntegramente en el municipio, la película funciona como una ventana al potencial de El Campello como plató natural de cine. El trabajo “Salpassa Cinema” y de Dani Alberola reafirma el compromiso con el territorio, utilizando la ficción como herramienta para la cohesión social y la promoción cultural y turística. La cosa prometía desde el principio de la tarde. La mayor parte de los asistentes quiso posar en el photocall dispuesto en el acceso a la Casa de Cultura, porque allí estaban, sentados y saludando a diestro y siniestro, parte del elenco de actores, auténticos protagonistas de la gala.

Un estreno sencillo, pero muy emotivo, conducido por la con concejala de Turismo, Marisa Navarro, cuyo departamento hizo suya la idea de Salpassa, y financió el proyecto, que se ha hecho realidad tras más de un año de trabajo. Sobre el escenario y entre las butacas de platea, la edíl arrancó sonrisas, risas y aplausos, y llegó a lo más profundo de quienes llenaron el auditorio. Y vaya que este objetivo se ha cumplido. Salpassa, bajo la presidencia de Litiisa López, se suma de esta forma a la conmemoración del aniversario de la fundación del municipio independiente. Para ello, como destacó el guionista y director de la película, Dani Alberola, se ha contado con la participación, necesaria y vital, de mucha gente del pueblo, a quien agradeció su compromiso y apoyo. Y precisamente en ese capítulo de agradecimientos especiales, hubo placa conmemorativa para muchos actores y actrices, como Leonor Gomis (apodada en el pueblo “L’Alcaldesa”), Rafael Galvañ (“Rafel Felip”), Ramón Baeza (“el de María Luz Casimiro”), Paco Lledó (“Paca la d’Emilio”), Silvia Bolzán (“Panter”), Puri Moya (“Doña Elena” en el film), Joan Lluís Escoda, Mari González (como Rosa, auxiliar de Rafael), Mónica Palacios (como Toñi, cuidadora de Leonor), Xelo Ribes (como Trini, vecina de Paca), Aitana Vaello (en el papel de nieta de Ramón), Maite Sala (“Lola”), Domingo Martínez (“Encantado”), Trini Cantó (“Mamachón”), Diego Juan (“hijo de Mamachón”), y actriz principal, Adela Doménech, que borda su papel como “Felichiti”. Los encargados de entregar estos reconocimientos fueron el alcalde, Juanjo Berenguer; la propia Marisa Navarro, la presidenta de Salpassa, Litiisa López, y Dani Alberola, dando forma a una foto de familia que cerró la gala.

ASEOS PORTÁTILES GRUPOS ELECTRÓGENOS EN ALQUILER



evealia
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PARA EVENTOS

MOBILIARIO
VALLAS

¿ESTÁS
ORGANIZANDO
UN EVENTO?

C/ Cincel, 8 - Nave 8 - Pol. Ind. Canastell - San Vicente
Tlf. 965 665 227 - móvil: 685 493 700 - info@evealia.es

reveal
maquinaria

CAMIONES PLATAFORMA Y MÁQUINAS DE ELEVACIÓN EN ALQUILER

SUBE A LAS ALTURAS,
AHORRA TIEMPO

REGÍSTRATE EN EL FORMULARIO



C/ Cincel, 8 Nave 8, Pol. Ind. Canastell / San Vicente
Tel. 965 665 227 / www.revealmaquinaria.es

LAWDAT, Consultoría especializada en Protección de Datos

“Tus datos valen más de lo que crees: así deben protegerlos las empresas de tu entorno”

◆ Hablamos con Javier González, Director Comercial, y José Miguel Martínez, Gerente de LAWDAT, una consultoría especializada en protección de datos con amplia experiencia asesorando a empresas de la comarca. Con ellos analizamos, de forma clara y cercana, qué implican realmente normativas como el RGPD y la LOPDGD, a quién afectan y por qué cumplirlas va mucho más allá de evitar sanciones.

El RGPD y la LOPDGD son las dos normas que regulan el uso de los datos personales en España. ¿Por qué deberíamos tomarnos en serio estas leyes? Es sencillo de entender si pensamos en la privacidad como en la llave de nuestra casa. El RGPD es la norma europea, el “paraguas” que nos protege a todos los ciudadanos de la Unión. La LOPDGD es la adaptación española que termina de aterrizar esos detalles en nuestro país.

Hay que cumplirlas por tres razones: primero, porque es un derecho fundamental; segundo, porque la ley no distingue entre una multinacional y la panadería del barrio; y tercero, por pura confianza. Si un cliente te da sus datos, espera que los cuides. Si los pierdes o los usas mal, esa confianza se rompe para siempre.

¿Es lo mismo guardar el nombre de un cliente que su historial médico? En absoluto, y ahí está la clave. La ley divide la información en dos grandes sacos:

1. Datos Ordinarios: Nombre, apellidos, DNI, teléfono o correo electrónico. Es lo básico para trabajar.
2. Datos Sensibles (Especialmente protegidos): Aquí hablamos de salud, religión, orientación sexual o afiliación sindical.
Si manejas datos sensibles, el “blindaje” que exige la ley es mucho mayor. No es el mismo riesgo que se filtre una lista de correos para publicidad que el historial clínico de un paciente.

Hablemos de los negocios de nuestro día a día. Muchos dueños de restaurantes o tiendas piensan que esto no va con ellos. ¿Qué les diría? Que se sorprendieran de cuántos datos manejan. Un restaurante hoy, además de los datos de sus empleados, tienen las reservas con el móvil del cliente, quizás una web donde recogen correos, y casi seguro videovigilancia. Además, al pagar con tarjeta, aunque no vean el número completo, hay una transacción financiera detrás.

Cada cámara de seguridad que apunta a la calle o al comedor debe estar señalizada y los archivos borrados a los 30 días. Si tienes una base de datos para enviar ofertas por WhatsApp, necesitas el consentimiento explícito. No vale con “tengo su número porque me llamó una vez”.

Tenemos muchos fisioterapeutas y clínicas dentales en la zona. Ellos están en el grupo de “riesgo”, ¿verdad? Exacto. Ellos entran de lleno en los datos sensibles. Un fisioterapeuta sabe si tienes una lesión



● En un mundo cada vez más digital, donde compartir datos personales forma parte de la vida cotidiana, la protección de la información se ha convertido en una cuestión clave tanto para empresas como para particulares. Pero, ¿hasta qué punto están preparados los negocios locales para gestionar correctamente esos datos?

crónica; un dentista tiene tus radiografías. Para ellos, el cumplimiento es sagrado. Deben tener contratos de confidencialidad muy estrictos, sistemas de archivos (ya sean físicos o digitales) con acceso restringido y, sobre todo, informar al paciente de forma clarísima sobre para qué se usarán esos datos de salud. Aquí el descuido no es una opción.

¿Y los abogados? Ellos también manejan información delicada. El abogado es un caso especial porque mezcla datos personales con secretos profesionales y, a veces, datos penales. Su responsabilidad es altísima. Deben asegurar que la información de un juicio o una herencia no acabe en manos equivocadas. La digitalización les ha obligado a pasar del viejo archivador con llave a sistemas en la nube que deben estar cifrados y cumplir con estándares europeos.

Una duda que me asalta, ¿las comunidades de vecinos también deben cumplir la ley? Rotundamente, sí. Una comunidad de vecinos maneja datos de propietarios, cuentas bancarias para los recibos y, frecuentemente, cámaras en el portal o el garaje. Es muy común el error de colgar la lista de vecinos morosos en el tablón del portal. ¡Cuidado! Eso es una infracción grave. La información sobre quién debe dinero debe comunicarse de forma privada en las actas o juntas, no exponerse al público. La privacidad del vecino termina donde empieza el derecho de la comunidad a cobrar, pero siempre con formas legales. Continuamos nuestra charla con Javier y José Miguel, para profundizar en otros sectores de nuestra

comarca que, a menudo, pasan por alto que ellos también son custodios de nuestra intimidad.

Javier, en nuestros pueblos hay muchísimas academias de idiomas, de refuerzo escolar y escuelas de música. Al trabajar con niños, ¿la cosa se pone más seria? Muchísimo más. Los datos de menores de 14 años tienen una protección especial en España. Una academia no solo tiene el nombre del niño; suele tener datos de los padres, números de cuenta y, lo más delicado: “imágenes”.

Hoy en día, a todos nos gusta subir fotos a Instagram o Facebook para mostrar lo bien que trabajan los alumnos, pero para eso se necesita un permiso específico y firmado por los tutores. No vale el “se asume que no les importa”. Además, hay que vigilar quién tiene acceso a esos expedientes donde a veces se anotan dificultades de aprendizaje o alergias, que son datos de salud.

¿Y qué pasa con los gimnasios o centros deportivos? Ahora muchos usan hasta la huella dactilar para entrar. Ese es un tema candente. La huella dactilar o el reconocimiento facial se consideran “datos biométricos”. La ley es muy restrictiva aquí porque, si te roban una contraseña, la cambias, pero si te roban “tu huella”, es para toda la vida. Muchos gimnasios están volviendo a la tarjeta o al código QR porque justificar el uso de la huella es muy complejo legalmente. Además, los gimnasios, puede ser que manejen datos sobre la condición física o lesiones de sus socios. Todo eso debe estar bajo llave digital, con contraseñas seguras y copias de seguridad.

“No es solo evitar una multa, es respetar la confianza de nuestros vecinos”

Nuestra comarca tiene un peso agrícola muy fuerte. ¿Las cooperativas agrarias también entran en este saco? Sin duda. Una cooperativa maneja datos de cientos de socios: sus tierras, sus cuentas bancarias, las subvenciones que reciben de la PAC... Es información económica muy sensible. Si un empleado de la cooperativa deja una lista con las liquidaciones de todos los socios encima del mostrador donde cualquiera puede leerla, estamos ante una brecha de seguridad. La privacidad en el campo es igual de importante que en la ciudad.

Hablemos del pequeño autónomo que trabaja solo: el fontanero, el electricista o el que hace reformas. ¿Ellos también tienen que “papelear” con la LOPDGD? Es una de las preguntas que más me hacen. La respuesta es sí. Aunque trabajes solo, tienes una agenda en el móvil con nombres y direcciones, emites facturas con DNI y entras en la intimidad de los hogares de tus clientes. Incluso ese WhatsApp donde te envían la foto de la avería es un dato personal. Estos profesionales deben, al menos, tener una cláusula básica de privacidad en sus presupuestos y facturas, y asegurarse de que si pierden el móvil, la información del cliente no quede expuesta.

Visto todo esto, pensáis que la LOPDGD es una ley que “persigue” al empresario o que nos protege a todos? Yo prefiero verlo como una red de seguridad. Mañana, tú serás el cliente del fontanero o el padre del alumno de la academia. Te gustaría saber que tu dirección, tu cuenta del banco o la foto de tu hijo están a buen recaudo. La ley no busca castigar por castigar, busca que todos seamos conscientes de que la información de los demás es un tesoro que nos han prestado para trabajar, no algo de nuestra propiedad.

Un último consejo para el pequeño empresario de la comarca que nos está leyendo. Me gustaría decirle que no vea la Protección de Datos como un impuesto o una carga pesada. Que lo vea como una etiqueta de calidad. Decirle a un cliente “tus datos están seguros conmigo” es hoy en día un valor añadido que nos hace mejores profesionales. Cumplir con la normativa no es solo una cuestión de evitar multas que pueden ser cuantiosas, sino de profesionalizar nuestro tejido empresarial local en un mundo cada vez más digital. Empezar a cumplir con la Ley de Protección de datos es lo más difícil. Una vez que se integran los protocolos y procesos en tu rutina diaria (pedir el consentimiento, no dejar documentos a la vista, usar contraseñas), se vuelve algo tan natural como cerrar la puerta del negocio al salir.

LAWDAT

“Quien cree que no necesita proteger sus datos porque no tiene nada que ocultar, es como quien no defiende la libertad de expresión porque no tiene nada que decir.”

965 166 228

info@mym2013.com

L-V 09:00-17:00

MERCALICANTE - EDIF MERCADO - Carr. d'Ocaña, 65, 1ª PLANTA, OFICINA 7 - 03007 Alicante

Vilanova Lillo Asesores, más de 40 años ayudando a nuestros clientes

◆Somos un equipo multidisciplinar compuesto por economistas, licenciados en administración y dirección de empresas, diplomados en relaciones laborales y abogados. Formamos parte del grupo empresarial GRUPO VILANOVA CONSULTING por lo que nuestra amplia experiencia garantiza soluciones efectivas y personalizadas para cada cliente.

Con más de 40 años de trayectoria, ofrecemos algo más que asesoramiento jurídico, fiscal y laboral: somos un apoyo integral para empresas y negocios.

SE TRASLADAN de oficina. A partir del 1 de junio, podrán encontrarnos en Avenida de la Libertad, nº 14, entreplanta, con acceso por calle Juan Ramón Jiménez, nº 4, justo enfrente de nuestra actual ubicación.



FERNANDO VILANOVA URDANEZ
ALEJANDRO LILLO TORREGROSA

Avda de la Libertad, 13
Entlo Dcha
03690 San Vicente

TRASLADO
a la nueva oficina
Avda. de la Libertad, 14, ent.

VILANOVA LILLO
ASESORES

965 66 08 54
638 057 129

Si desea que su negocio aparezca en esta sección llame al **865 59 79 98** o envíe un correo a info@somoslalacanti.com

SOMOS L'ALACANTÍ

Haz que tu **negocio** sea **imposible** de ignorar en la comarca

Publicidad directa en el periódico local

PACK VISIBILIDAD

28€/inserción
112€ + IVA al mes

- Anuncio de 12x7 cm (Medio faldón)
- Un publirreportaje anual

PACK IMPACTO RECOMENDADO

46,75€/inserción
187€ + IVA al mes

- Faldón publicitario
- Dos publirreportajes anuales
- Un banner publicitario en web

Llega a miles de lectores locales

Refuerza tu reputación

Presencia continua todo el año

Para más información: **865 597 998** | info@somoslalacanti.com

Fernando Llorca - Abogado

El futuro de los contratos de alquiler de vivienda tras el RDL 8/2026



Fernando Llorca. Abogado

◆El Real Decreto-ley 8/2026, de 20 de marzo, introduce una medida de especial relevancia en el ámbito del alquiler de vivienda en España.

La norma establece una prórroga extraordinaria para los contratos de arrendamiento de vivienda habitual sujetos a la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos (LAU), cuyos periodos de prórroga obligatoria o tácita finalicen antes del 31 de diciembre de 2027.

La prórroga extraordinaria puede ser solicitada por el arrendatario y debe ser aceptada obligatoriamente por el arrendador, salvo que se haya pactado otra cosa, se haya suscrito un nuevo contrato o el arrendador haya comunicado la necesidad de ocupar la vivienda conforme al artículo 9.3 LAU.

Esta prórroga se concede por plazos anuales y hasta un máximo de dos años adicionales, manteniéndose los términos y condiciones del contrato en vigor.

En paralelo, el RDL 8/2026 limita extraordinariamente la actualización anual de la renta de los contratos de arrendamiento de vivienda. Durante el periodo comprendido entre la entrada en vigor del real decreto-ley y el 31 de diciembre de 2027, el incre-

mento de la renta no podrá superar el 2%, tanto si el arrendador es un gran tenedor como si no lo es, salvo pacto expreso entre las partes, pero en ningún caso podrá exceder de dicho porcentaje.

Vigencia provisional del RDL 8/2026.

El RDL 8/2026 entró en vigor el 22 de marzo de 2026. Pero esa eficacia inicial tiene naturaleza provisional. Su mantenimiento exige que el Congreso se pronuncie sobre su convalidación o derogación dentro del plazo marcado por el artículo 86 de la Constitución Española. Dentro de los treinta días siguientes a su promulgación.

Consecuencias jurídicas y prácticas de la no convalidación del RDL 8/2026

Si el Congreso no convalida el decreto-ley, este pierde automáticamente su vigencia, sin perjuicio de que subsistan los efectos producidos durante su vigencia. La pérdida de vigencia del RDL 8/2026 supondría que las medidas de prórroga extraordinaria y limitación de la actualización de la renta dejarían de aplicarse desde el momento de la no convalidación. Sin embargo, los actos realizados y los derechos ad-

quiridos durante su vigencia se mantendrían, conforme al principio de seguridad jurídica y a la doctrina consolidada sobre los efectos de la derogación de los decretos-leyes no convalidados.

En la práctica, esto implica que:

- Los contratos prorrogados extraordinariamente durante la vigencia del RDL 8/2026 mantendrán la prórroga concedida hasta su finalización, pero no podrían solicitarse nuevas prórrogas bajo este régimen tras la pérdida de vigencia.
- Las actualizaciones de renta efectuadas conforme al límite del 2% durante la vigencia del decreto-ley serían válidas, pero las actualizaciones posteriores se regirían por la normativa anterior o la que resulte aplicable tras la derogación.
- Los arrendatarios que no hubieran solicitado la prórroga extraordinaria antes de la pérdida de vigencia perderían la oportunidad de acogerse a esta medida.
- Los arrendadores recuperarían la posibilidad de negociar libremente la actualización de la renta y la finalización de los contratos conforme al régimen general.



+34 966 370 775

+34 679 016 461

llorca-abogados@llorca-abogados.com - www.llorca-abogados.com

Av. Primero de Mayo, 24, entlo B - San Vicente del Raspeig

José Antonio Giner Abogado: Experiencia jurídica y trato cercano para una defensa eficaz

◆En José Antonio Giner Abogado, la experiencia jurídica y el trato cercano se combinan para ofrecer un asesoramiento legal riguroso y adaptado a cada cliente. Con una sólida trayectoria en el ámbito del derecho, este despacho destaca por su enfoque práctico y su compromiso con la defensa eficaz de los intereses de particulares y empresas. Especializado en distintas áreas legales, José Antonio Giner proporciona soluciones claras y estratégicas en asuntos civiles, mercantiles y laborales, acompañando al cliente en cada fase del proceso. Su método se basa en el análisis detallado de cada caso, la transparencia en la comunicación y la búsqueda constante de la mejor alternativa jurídica. En un entorno cada vez más complejo, contar con un profesional que combine conocimiento, cercanía y determinación marca la diferencia, posicionando a este despacho como una opción de confianza dentro del panorama legal.



MGA Asesores: cercanía y experiencia al servicio de autónomos y pymes

◆En MGA Asesores, la cercanía y la especialización se combinan para ofrecer un servicio integral a autónomos y pequeñas empresas. Fundada en 2021, esta asesoría alicantina nace con un enfoque claro: simplificar la gestión fiscal, laboral y contable para que sus clientes puedan centrarse en hacer crecer su negocio. Con un equipo que acumula más de 15 años de experiencia, la firma destaca por su atención personalizada y su capacidad para adaptarse a las necesidades de cada proyecto. Desde la creación de empresas hasta la planificación fiscal o la gestión de nóminas, MGA Asesores cubre todas las áreas clave con rigor y eficiencia. Su filosofía se basa en la transparencia, el cumplimiento de plazos y la confianza, consolidándose como una opción sólida para quienes buscan un acompañamiento profesional cercano en el entorno empresarial actual.



ABOGADO JOSÉ ANTONIO GINER ORTEGA

Servicios jurídicos de actuación integral y atención personalizada

C/L'Ordana nº8
Piso 4º Puerta 3
Sant Joan d'Alacant

Tel: 645 162 487
Fax: 965 940 407

jginer-ortega@icali.es

MGA MAS GARCÍA ASESORES

FISCAL | LABORAL | JURIDICO | CONTABLE

651.581.330 | 966.05.34.03

renta@masgarciaasesores.com

C/ VILLAFRANQUEZA, 29
SAN VICENTE DEL RASPEIG



Agencia Tributaria

CAMPAÑA RENTA

ABIERTO EL PLAZO

Fiesta de Mayo 2026 María Auxiliadora



21, 22 Y 23 DE MAYO, JUEVES - VIERNES - SÁBADO

19.00 Triduo a María Auxiliadora. Parroquia San Juan Bosco-

22 DE MAYO, VIERNES. FIESTA ESCOLAR (Programa propio)

23 DE MAYO, SÁBADO

19:00 Eucaristía e imposición de medallas de la Asociación de María Auxiliadora.

24 DE MAYO, DOMINGO. SOLEMNIDAD DE MARÍA AUXILIADORA Y FIESTA EN FAMILIA ROMERÍA DE MARÍA AUXILIADORA

11:00 Salida de la Romería (Parroquia Santa Teresa de El Campello).

12:00 Llegada a Salesianos y Eucaristía solemne de campaña.

13:00 Exhibición de caballos (Asociación El Caballo de El Campello).

14:30 Comida familiar en las pinadas de Salesianos (reserva de tique).

16:00 Multifunción (bingo, cine infantil y familiar, juegos libres en los patios...).

18:00 Presentación y bendición de los niños a la Virgen.

19:00 Organización de la Romería de regreso a El Campello.

19:45 Entrega de la imagen peregrina de María Auxiliadora a la familia.

20:00 Bendición de María Auxiliadora y despedida.